

Fundamentos

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) *ratifica* la categoría “A-” con Perspectiva “estable” como clasificación a la Fortaleza Financiera, “CP1-” a los Depósitos a Corto Plazo, “CP1-” al Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables, “A” para los Depósitos a Largo Plazo y “A” para el Primer Programa de Bonos Corporativos de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A.** (en adelante, la “CMAC Huancayo”). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Nota metodológica de la calificación:** La clasificación A- refleja la relevante posición competitiva de CMAC Huancayo, su elevada capacidad de generación de resultados, adecuados niveles de liquidez y coberturas superiores al 100%, así como el fortalecimiento observado en su posición patrimonial. No obstante, incorpora el deterioro registrado en determinados indicadores de calidad de cartera y cosechas recientes, un nivel de solvencia todavía ligeramente inferior al promedio del sistema de Cajas Municipales, así como oportunidades de mejoras en materia de control interno, continuidad tecnológica y gestión de riesgos.
- **Posición competitiva en su sector y microfinancieras:** El sistema de Cajas Municipales está conformado por 11 instituciones. En este contexto, la CMAC Huancayo mantiene una posición competitiva y relevante, ubicándose en la segunda posición del ranking sectorial, con una participación de mercado de 23.5% en créditos directos (dic-25: 23.7%). En cuanto a las captaciones, también ocupa la segunda posición, con una cuota de 22.4% del sistema (dic-25: 23.0%). Dentro del segmento especializado en microfinanzas, la CMAC Huancayo se posiciona en el tercer lugar con una participación de 13.7% en créditos MYPE, ubicándose únicamente detrás de Mibanco (Banca Múltiple) y CMAC Arequipa. Asimismo, la institución fortaleció su perfil estratégico con la participación de BID Invest como accionista, lo cual aporta respaldo institucional y acceso a mejores prácticas internacionales. Las estrategias por implementar para el periodo 2026 se basan en una inversión relevante para la mejora del core financiero y una mayor expansión en zonas rurales con menor acceso crediticio.
- **Crecimiento sostenido de colocaciones:** Al cierre del periodo, la cartera de créditos directos alcanzó un importe de PEN 9,755.11 millones (dic-25: PEN 9,392.77 millones, +3.9%). El portafolio mantiene un enfoque en pequeñas empresas (64.7%), seguido de consumo (19.8%) y microempresas (10.8%), evidenciando la especialización en segmentos de mayor dinamismo dentro del sistema microfinanciero aunque con un mayor nivel de exposición. El número total de deudores ascendió a 683,413, con un ticket promedio de PEN 14.27 mil (dic-25: PEN 14.12 mil). En cuanto a la cartera reprogramada, esta totalizó PEN 471.41 millones, concentrada principalmente en créditos para pequeñas empresas e hipotecarios (empresarial, programas Mivivienda y Credicasa). Las líneas asociadas a programas gubernamentales continúan registrando un descenso progresivo (principalmente Impulso MYPERU).
- **Calidad de la cartera crediticia:** Los indicadores de calidad de cartera tuvieron un incremento: la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 542.01 millones representando el 5.6% (vs 5.0% en dic-25) mientras que la Cartera Pesada (CP) se situó en PEN 620.21 millones (6.3% vs 6.0% en dic-25), manteniéndose por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (CAR: 6.6%; CP: 7.2%) y EE MYPE (CAR: 7.6%; CP: 8.7%). Por su parte, durante los últimos doce meses se realizaron transferencias de cartera por PEN 93.38 millones (dic-25: PEN 150.93 millones) y castigos crediticios por PEN 199.08 millones (dic-25: PEN 178.31 millones). Los indicadores ajustados evidencian una presión mayor sobre la calidad crediticia: CAR ajustada de 8.3% (vs 6.8% en dic-25) y CP ajustada de 8.2% (vs 7.7% en dic-25), por lo que resulta relevante continuar monitoreando la calidad de las nuevas cosechas y la efectividad de las medidas correctivas implementadas. Adicionalmente, el análisis de cosechas evidencia un aumento en los niveles de morosidad de las cosechas recientes, destacando el incremento registrado en los portafolios de Pequeña empresa de 3.6% a 4.2% y Microempresa de 5.3% a 7.2%, respecto a dic-25, lo que motivó la adopción de políticas de desembolso más conservadoras. El Ratio Default institucional alcanzó un 11.46%, identificándose que seis zonas geográficas superan el 13.0% de mora y más de la mitad registra una Probabilidad de Incumplimiento por encima del promedio institucional de 10.47%. Adicionalmente, el portafolio registra un índice de concentración Herfindahl-Hirschman (HHI) controlado de 1,514 en

Informe Semestral

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	A-	A-
Depósitos a Corto Plazo	CP1-	CP1-
Depósitos a Largo Plazo	A	A
2do Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CP1-	CP1-
1er Programa de Bonos Corporativos	A	A

*Información no auditada al 30 de junio de 2026. Aprobado en comité de 28-09-2026.

***Información auditada al 31 de diciembre de 2025. Aprobado en comité de 27-03-2026.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°06.

Metodología de Clasificación de Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004.

Resumen Financiero

Indicadores (PEN millones)	Jun-26	Dic-25
Disponible	978.63	1,098.36
Cartera de créditos, neto	9,187.13	8,941.59
Total Activo	11,062.30	10,933.72
Obligaciones con el público	8,390.99	8,234.36
Adeudos y obligaciones financieras	1,062.80	1,153.76
Total Pasivo	9,671.69	9,661.78
Capital social	881.86	881.86
Total patrimonio	1,390.61	1,271.94
Resultado Neto Del Ejercicio*	181.59	84.95
Indicadores (%)		
Ratio de Capital Global (RCG)	15.07%	14.88%
Cartera Atrasada	4.4%	3.8%
Cartera de Alto Riesgo	5.6%	5.0%
Cartera Pesada	6.3%	6.0%
CA Ajustada	7.2%	5.6%
CAR Ajustada	8.3%	6.8%
CP Ajustada	8.2%	7.7%
Cobertura CAR	120.5%	113.6%
Cobertura CP	105.3%	95.1%
Ratio de Liquidez en MN	20.2%	23.1%
Ratio de Liquidez en ME	97.5%	108.5%
Gastos Operativos / Ingresos*	35.5%	36.0%
ROE*	29.9%	19.4%
ROA*	3.5%	2.0%
Castigos LTM (PEN millones)	199.08	178.31

(*): Comparación interanual jun-26 vs jun-25. Las demás filas comparan jun-26 vs dic-25.

Contactos

Eduardo Rosas Navarro
eduardorosas@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
Daicypena@jcrlatam.com
 (051) 905 4070

créditos por zona geográfica, mostrando mayor diversificación con respecto a años anteriores (1,530 a dic-25 y 1,583 a dic-24), a la par que la institución cuenta con un plan de contingencia formalmente estructurado contra los efectos del Fenómeno El Niño (FEN) para mitigar impactos en zonas de mayor vulnerabilidad.

- **Incremento en la cobertura de riesgo:** En materia de cobertura, las provisiones totales alcanzaron PEN 653.32 millones (dic-25: PEN 534.20 millones) en base al desempeño mostrado por el portafolio (deterioro crediticio), con un mayor enfoque en la pequeña empresa obteniendo adecuados niveles de cobertura que superan el 100% (cobertura CAR: 120.5%; cobertura CP: 105.3%) favorecidos por el incremento del stock de provisiones y por provisiones voluntarias las cuales se incrementaron hasta PEN 93.00 millones con el objetivo prudencial de reforzar ratios de cobertura y mantener márgenes conservadores en base a las políticas y prácticas internas de gestión, así como dar cumplimiento con la recomendación de la SBS; estas fueron destinadas principalmente a créditos de mediana empresa. No obstante, la cobertura de CAR continúa ligeramente por debajo de los niveles observados en los principales grupos comparables (EEMYPE: 124.0% y CMAC: 123.7%) por lo que su evolución deberá ser monitoreada conjuntamente con el comportamiento de las cosechas y los indicadores ajustados de cartera.
- **Nivel de solvencia y fuentes de financiamiento diversificadas:** La CMAC Huancayo registró un Ratio de Capital Global (RCG) de 15.07%, indicador que refleja una mejora respecto al cierre anterior (dic-25: 14.88%), por encima del mínimo regulatorio (10.0%) y de indicadores internos (apetito y límites internos), cercano pero aún por debajo del promedio del sistema CMAC (15.21%). Este resultado es producto de los planes de fortalecimiento patrimonial implementados por la institución, materializados en incrementos del capital social, mejores resultados, la contratación de deuda subordinada con COFIDE y organismos internacionales, así como la participación de BID Invest como accionista, reforzando el respaldo institucional, no obstante, el nivel de apalancamiento permanece por encima del promedio sectorial, constituyendo un factor de seguimiento. Cabe señalar que al cierre de junio de 2026 se contaba con capital adicional por PEN 187.95 millones, los cuales en julio se constituyeron formalmente como capital social a raíz de la capitalización de utilidades del periodo anterior. En cuanto a su estructura de fondeo, esta se compone principalmente de obligaciones con el público (75.9%), seguidas por adeudos y obligaciones financieras (9.6%), tanto subordinadas como no subordinadas, emisión de instrumentos (CDN) y por el patrimonio (12.6%), observando una dinámica creciente de los productos de ahorro mientras que los productos a plazo se ven influenciados por la renovación de tasas y los planes de captaciones elaborados, alineados a la reducción del costo de fondeo y liquidez.
- **Niveles de liquidez, calces y concentración:** Los indicadores de liquidez de CMAC Huancayo se situaron en 20.2% en MN y 97.5% en ME, en línea con la composición y variación de sus activos líquidos y pasivos de corto plazo. Ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatorios (MN: 8.0%; ME: 20.0%) y cercanos al promedio de CMAC (MN: 20.5%; ME: 93.9%). En relación con los calces de liquidez, se registraron descensos en cuatro tramos (vs. cinco tramos en dic-25). No obstante, la cobertura de la brecha total es considerada adecuada, reflejando un avance en el alineamiento con las recomendaciones de la SBS y por las acciones implementadas (colocaciones de corto plazo y captaciones de largo plazo). Ante escenarios de estrés, se observa una cobertura de brecha acumulada, así como un colchón de liquidez en base a activos líquidos CDBCRP superior a los PEN 600.00 millones y acceso a operaciones repo de valores, moneda y cartera con el BCRP. En cuanto a la concentración de depósitos, estos muestran niveles relativamente bajos (10 principales depositantes: 1.6%; 20 principales depositantes: 2.4%), manteniéndose por debajo de los límites internos de alerta definidos por la institución. El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) alcanzó 202.5% y 530.2% en MN y ME mientras que el ratio de financiación neta estable se situó en 125.4%, mostrando una sólida capacidad de respuesta ante eventuales salidas de fondos alineada con estándares establecidos.
- **Consolidación de resultados al cierre y obtención de mayores márgenes:** Los ingresos financieros ascendieron a PEN 969.14 millones, impulsados principalmente por el crecimiento de la cartera de créditos vigente y mayores rendimientos obtenidos. Los gastos financieros totalizaron PEN 194.48 millones. En consecuencia, el margen financiero bruto alcanzó PEN 774.65 millones, representando el 79.9% respecto a los ingresos (vs jun-25: PEN 680.33 millones; 78.0%). Descontando la menor exigencia en el gasto de provisiones para créditos directos, y pese a la presión ejercida por el crecimiento de los gastos administrativos (PEN 344.11 millones, 35.5% de los ingresos, debido a proyectos tecnológicos en el core financiero y expansión operativa), la institución logró un resultado neto de PEN 181.59 millones con un margen neto de 18.7% (vs jun-25: PEN 84.95 millones; 9.7%). Los indicadores de rentabilidad se mantienen en niveles elevados, con un ROA de 3.5% (jun-25: 2.0%) y un ROE de 29.9% (jun-25: 19.4%), superando el promedio del sistema CMAC (ROA: 2.7%; ROE: 23.2%). La sostenibilidad de estos niveles de rentabilidad dependerá de la capacidad de la entidad para preservar el margen financiero, contener el costo de riesgo y evitar un mayor deterioro en la calidad de la cartera.
- **Gobierno Corporativo, Control interno y Gestión de riesgos:** La Caja mantiene buenas prácticas de gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno, las cuales se reflejan en la elaboración y seguimiento de informes clave vinculados al plan de trabajo, cumplimiento normativo, suficiencia patrimonial, gestión integral de riesgos y planeamiento estratégico. Asimismo, la entidad se encuentra sujeta a evaluaciones periódicas por parte de su auditoría externa y a las acciones de supervisión de los organismos reguladores competentes (SBS y SMV), recibiendo observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer su gestión. La evaluación del plan estratégico concluye un alto grado de cumplimiento a nivel de indicadores (99.81%) y de los objetivos y proyectos trazados. En cuanto al sistema de control interno, la Caja mantiene observaciones y recomendaciones en proceso de atención, principalmente derivadas de las evaluaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna. Asimismo, como resultado de las últimas acciones de supervisión de la SBS, se mantienen recomendaciones en proceso vinculadas principalmente con la gestión del riesgo de crédito. En este sentido, el seguimiento y cierre oportuno de las observaciones pendientes constituye un aspecto relevante para la evaluación de la gestión de riesgos y control interno de la entidad.
- **Limitaciones en la gestión de Riesgo Operacional y Riesgo LAFT:** La institución cuenta con la normativa vigente, planes de gestión de crisis y continuidad de negocio implementados, realizando pruebas recurrentes orientadas a evaluar la capacidad de recuperación y continuidad de sus operaciones. En la prueba de continuidad realizada en abril de 2026 se obtuvo un desempeño de 73%, manteniéndose en ejecución las acciones de mejora correspondientes, cuyo avance alcanzó el 64% a la fecha de evaluación. Asimismo, persisten oportunidades de mejora en la gestión de LAFT, enfocadas en la consolidación de los programas de capacitación del personal, el fortalecimiento de los riesgos geográficos, así como en la eficiencia y calidad de la información para la gestión de riesgos. Ante ello, la entidad viene ejecutando iniciativas para reforzar el seguimiento de las actividades formativas, estandarizar la calificación de clientes, automatizar el control de plazos, depurar el registro de Personas Expuestas Políticamente (PEP) y robustecer el monitoreo de operaciones inusuales, contribuyendo al fortalecimiento

continuo de su Sistema de Prevención de LAFT. Al respecto, JCR LATAM realizará el seguimiento correspondiente a la efectiva atención y subsanación de los riesgos detectados en los siguientes periodos de análisis.

- La clasificación y perspectiva asignadas se encuentran condicionadas a la ejecución efectiva del Plan Estratégico de CMAC Huancayo y a la sostenibilidad de sus principales indicadores financieros y ventajas competitivas frente a sus pares de mercado. En este sentido, JCR LATAM mantendrá un monitoreo permanente sobre la evolución de factores clave como la solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, así como sobre cualquier otro elemento que pueda afectar de manera significativa el perfil crediticio de la institución. En caso se materialicen escenarios que impliquen un deterioro relevante en los fundamentos de riesgo, JCR LATAM procederá a realizar una revisión de la clasificación asignada.

Definición de las Clasificaciones Actuales:

- **A:** "La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."
- **CP1:** "Presenta el grado más alto de clasificación crediticia de corto plazo, cuenta con la más alta capacidad de pago del principal e intereses dentro del plazo de contrato suscrito. Igualmente, válida para instrumentos de corto plazo al descuento que presenten el menor riesgo de incumplimiento."
- **A:** "Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica."

Perspectiva

Estable: La Perspectiva Estable refleja la expectativa de que CMAC Huancayo mantenga un perfil financiero consistente con la clasificación asignada, sustentado en su posición competitiva, niveles de liquidez, cobertura y capacidad de generación de resultados. Esta expectativa incorpora, no obstante, el seguimiento al comportamiento de la calidad de cartera y de las cosechas recientes, la evolución de la solvencia y la implementación efectiva de los planes de mejora relacionados con control interno, continuidad tecnológica y gestión de riesgos

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables

- Consolidación de su participación del sector microfinanciero y de las cajas municipales, ocupando los primeros lugares tanto en colocaciones como captaciones.
- Presencia a nivel nacional y expansión de agencias, proporcionando una mayor capacidad operativa.
- Fortalecimiento de la gobernabilidad y acceso a mejores prácticas internacionales debido a la incorporación de BID Invest como accionista.
- Crecimiento orgánico a nivel de colocaciones.
- Fortalecimiento de la solvencia, respaldado por planes de fortalecimiento patrimonial, capitalización de utilidades y mejores resultados.
- Diversificación de fuentes de fondeo priorizando reducir costes.
- Acceso a fuentes de liquidez ante escenarios de estrés.
- Niveles de rentabilidad elevados, ubicándose por encima del promedio del sector.

Factores de Riesgo

- Deterioro en la calidad de cartera por un aumento en la morosidad y un debilitamiento en el desempeño de las cosechas crediticias recientes.
- Presencia de descalses de liquidez en algunos tramos de corto plazo mitigado en parte al tener una cobertura acumulada.
- Segmento de operaciones vulnerable a la situación económica que atraviesa el país, llevando un riesgo inherente "considerando los eventuales impactos a causa del Fenómeno El Niño"
- Cambios constantes en los representantes del Directorio, pudiendo impactar en la gobernabilidad de la institución.
- Oportunidades de mejora en la gestión de riesgo LAFT respecto al cumplimiento de las actividades de capacitación y evaluación por parte de los colaboradores.

Factores que pueden Modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora sostenida de los indicadores prudenciales, en particular en materia de solvencia patrimonial y liquidez, incluyendo una adecuada gestión de calces de plazos.
- Crecimiento saludable de la cartera de créditos directos, acompañado de mejoras consistentes en la calidad de activos y en los niveles de cobertura de riesgo.
- Fortalecimiento en las prácticas de gobierno corporativo, control interno y gestión de riesgos, reflejado en mejores resultados de las evaluaciones de BGC, SCI, GIR y en los informes de inspección regulatoria.
- Cumplimiento efectivo del Plan Estratégico dentro de los plazos establecidos, con resultados financieros y operativos alineados a las proyecciones institucionales.
- Entorno macroeconómico y sectorial favorable, con estabilidad en el sistema financiero y en el segmento de Cajas Municipales que contribuya al desempeño de la entidad.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Desviaciones relevantes respecto a las metas y acciones planteadas en el Plan Estratégico, que comprometan la ejecución de la estrategia institucional.
- Deterioro significativo y/o sostenido en la calidad de cartera, aumento de morosidad, reducción de coberturas o incremento de cartera castigada, que conlleve a una migración de mayor riesgo asignando mayores provisiones.
- Incumplimiento de obligaciones financieras asociadas a instrumentos de deuda emitidos o pasivos relevantes con el público y contrapartes.
- Deterioro de la gobernabilidad la cual pueda impactar de manera directa en las operaciones que realiza a CMAC Huancayo.
- Deterioro sostenido en los indicadores clave de solvencia, rentabilidad y liquidez, que debilite el perfil financiero de la institución frente a sus pares.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto a nivel nacional como internacional, puede afectar las proyecciones y cualquier otro tipo de información o data relevante de la Empresa. En este sentido, la Clasificadora trabaja sus ratings: a) en escenarios que validen bajo estrés los escenarios de flujos o del negocio del Cliente, b) con información macroeconómica internacional y nacional proyectada por los órganos competentes. Por lo que las estimaciones del rating, opinión a largo plazo de capacidad de honrar obligaciones o en sentido más amplio, enfrentar riesgos, se realizan en un contexto de razonabilidad. Los escenarios de incertidumbre no se incorporan en nuestra opinión, sin embargo, es obligación de la Clasificadora hacer seguimiento al desempeño del Cliente para emitir futuras clasificaciones.

Últimos acontecimientos Relevantes

A fecha de evaluación, se han reportado los siguientes eventos relevantes en los siguientes ámbitos:

- 19/09/2026: El Directorio aprobó la nominación e incorporación al Directorio del señor Jesús Filimón Capcha Carbajal como director representante de la Cámara de Comercio de Huancayo.
- 05/08/2026: Se convoca a sesión extraordinaria de Junta General de Accionistas para la nominación del señor Jesús Filimón Capcha Carbajal como director representante de la Cámara de Comercio de Huancayo.
- 15/06/2026: Se contrató a la Sociedad de Auditoría Externa Gaveglío Aparicio y Asociados (PricewaterhouseCoopers) para el periodo correspondiente.
- 15/04/2026: Se designó al señor Herbin César Quispialaya Córdova como nuevo Gerente de Compliance de la entidad.
- 31/03/2026: Se aprobó por unanimidad la distribución de utilidades, que incluye la capitalización del 75%, y la modificación parcial del estatuto social de Caja Huancayo.
- 17/03/2026: Se convoca a Junta General de Accionistas para el 31 de marzo para tratar la aprobación de utilidades y la modificación parcial del estatuto social por aumento de capital.
- 16/03/2026: La Junta General de Accionistas nominó como director al Sr. Felipe Jesús Atoche Castillo designado como representante de los pequeños comerciantes y productores.
- 16/03/2026: Mediante Junta General de Accionistas se aprobó los estados financieros auditados del periodo y la memoria anual, sobre la aplicación de utilidades y modificación del estatuto por aumento de capital, los accionistas optaron por abstenerse en relación con dichos puntos de agenda, siendo agendados nuevamente para su votación el 31 de marzo.
- 02/02/2026: Mediante Junta General de Accionistas se acordó nominar al señor Wilder Sergio Hilario Aquino como miembro del Directorio y en representación de la Bancada Mayoritaria.
- 29/01/2026: Se cumple con la publicación del Circular SMV N° 039-2026-SMV/11.1.
- 05/01/2026: El Directorio acordó designar como presidente del Directorio de la CMAC Huancayo al Sr. Felipe Jesús Atoche Castillo y como vicepresidente al Sr. Manuel Hugo Isique Barrera para el ejercicio 2026.
- 05/01/2026: Mediante Junta General de Accionistas se acordó nominar al señor Manuel Hugo Isique Barrera como miembro del Directorio representante de la Bancada Mayoritaria de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Entorno Macroeconómico

Al cierre de junio de 2026, la economía peruana mantiene fortalezas macroeconómicas relevantes, sustentadas en la mejora fiscal y la sólida posición externa. El déficit fiscal anualizado se redujo a 1.3% del PBI, las RIN alcanzaron USD 95,553.00 millones y la cuenta corriente registró un superávit de 4.5% del PBI. Asimismo, la balanza comercial acumuló un superávit de USD 44,882.00 millones en los últimos doce meses y el EMBIG Perú se ubicó en 110 pbs, por debajo de Brasil y México.

No obstante, al mismo corte persisten vulnerabilidades asociadas a la moderación de la actividad, la inflación y la heterogeneidad sectorial. La producción nacional creció 1.75% en junio y 3.05% durante el primer semestre, aunque Pesca, Manufactura y Minería e Hidrocarburos registraron contracciones. Asimismo, la inflación total y subyacente se ubicaron en 4.01% y 4.46%, respectivamente, por encima del rango meta. En términos del balance de riesgos macroeconómicos, los principales riesgos a la baja corresponden a una desaceleración de China o de la economía mundial, una corrección de los precios de los minerales, condiciones financieras internacionales más restrictivas y la persistencia de presiones inflacionarias.

Con posterioridad al cierre de junio, la evaluación prospectiva incorpora la asunción del nuevo Gobierno y la instalación del Congreso bicameral. Si bien estos acontecimientos reducen parcialmente la incertidumbre asociada a la transición política, la fragmentación política y la necesidad de construir consensos mantienen desafíos de gobernabilidad. Asimismo, el Fenómeno El Niño y las tensiones geopolíticas podrían afectar la actividad productiva, los precios de energía, la inflación y las condiciones de financiamiento.

En términos de riesgo crediticio, estos factores podrían transmitirse mediante una menor generación de ingresos y flujo de caja, mayores costos financieros, deterioro de la capacidad de pago, menores exportaciones e ingresos fiscales y mayores costos de energía. En consecuencia, el monitoreo deberá concentrarse en la actividad económica, inflación, tasas de interés, recaudación y gasto fiscal, deuda pública, precios de minerales, términos de intercambio, RIN, tipo de cambio, EMBIG y evolución de los riesgos climáticos, geopolíticos y de gobernabilidad.

Contexto de la Industria

Al cierre de junio de 2026, el sistema de Cajas Municipales (CMAC) mantuvo una evolución favorable respecto a diciembre de 2025. Los créditos directos ascendieron a PEN 40,892.08 millones (+4.6% vs. dic-25), mientras que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se redujo a PEN 2,699.68 millones (-6.2% vs. dic-25), equivalente al 6.6% de las colocaciones (7.4% a dic-25). La mejora respondió al crecimiento del portafolio y a la reducción de los créditos reestructurados y refinanciados (-13.0% vs. dic-25) y de los créditos vencidos (-7.9% vs. dic-25), aunque los créditos en

cobranza judicial registraron un ligero incremento (+1.5% vs. dic-25).

La Cartera Pesada (CP) disminuyó a 7.1% (8.0% a dic-25), impulsada principalmente por la reducción de las categorías "Dudoso" (1.6% vs. 1.9% a dic-25) y "Deficiente" (1.0% vs. 1.1% a dic-25), así como por la disminución de la categoría "Pérdida", que pasó de 5.0% a 4.5%. En conjunto, estos resultados reflejan una mejora en la calidad del portafolio crediticio y una menor exposición al riesgo.

En términos de cobertura, la cartera atrasada alcanzó 163.2% (157.8% a dic-25), mientras que la cobertura de la CAR se incrementó hasta 125.2% (118.2% a dic-25). Ello se produjo pese a que las provisiones totalizaron PEN 3,379.05 millones, ligeramente inferiores a las registradas en diciembre de 2025 (-0.7% vs. dic-25), debido principalmente a la reducción del volumen de cartera deteriorada.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Calidad de Cartera (%)						
Cartera Atrasada (CA)	5.3	5.7	6.0	5.5	6.1	5.1
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.8	8.4	8.1	7.4	8.1	6.6
Cartera Pesada (CP)	9.4	9.2	8.7	8.0	8.6	7.1
Cobertura CA	154.2	142.7	139.2	157.8	144.6	163.2
Cobertura CAR	106.1	97.2	102.6	118.2	108.9	125.2
Liquidez (%)						
Ratio de Liquidez en MN	23.0	21.8	22.2	21.3	21.4	20.5
Ratio de Liquidez en ME	79.3	70.3	70.5	84.0	67.6	93.9

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los niveles de liquidez de las Cajas Municipales (CMAC) en moneda nacional (MN) registraron una ligera disminución al ubicarse en 20.5% (vs 21.3% en dic-25). Por el contrario, la liquidez en moneda extranjera (ME) aumentó hasta 93.9% (vs 84.0% en dic-25), reflejando una mayor holgura en la disponibilidad de recursos líquidos en dicha moneda. En ambos casos, los niveles de liquidez continúan mostrando una posición adecuada para atender las obligaciones de corto plazo y por encima de los mínimos exigidos por la SBS.

En cuanto a la solvencia, el ratio de capital global (RCG) se mantuvo prácticamente estable en 15.21% (15.06% a dic-25), conservándose por encima del mínimo regulatorio y reflejando una adecuada capacidad patrimonial para absorber pérdidas no esperadas. Asimismo, el nivel de apalancamiento financiero disminuyó ligeramente a 8.8 veces (8.9 veces a dic-25), lo que evidencia una mejora marginal en la estructura de capital del sistema.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Solvencia (%)						
Ratio de Capital Global	14.55	13.87	13.91	15.06	13.99	15.21
Pasivo / Capital Social y Reservas	791.0	796.0	913.0	894.0	906.0	880.0
Rentabilidad (%)						
Margen Financiero Neto	54.9	44.6	45.8	54.7	52.6	63.1
Margen Operacional Neto	12.5	6.7	9.9	18.3	16.6	27.1
Margen Neto	6.8	2.3	5.7	10.9	8.2	17.7
ROAE	8.8	3.4	7.9	16.8	12.9	23.2
ROAA	1.0	0.4	0.8	1.8	1.4	2.7

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En materia de rentabilidad, el sector CMAC registró una mejora significativa respecto a junio de 2025. El margen financiero neto aumentó a 63.1% (vs 52.6% en jun-25),

alcanzando PEN 2,620.18 millones (+32.1% vs. jun-25), impulsado por el crecimiento de los ingresos financieros (+10.2% vs. jun-25) y una mejora en la eficiencia financiera del sistema.

Asimismo, el margen operacional neto se incrementó hasta 27.1% (16.6% a jun-25), mientras que el resultado neto ascendió a PEN 735.50 millones (+137.7% vs. jun-25), elevando el margen neto a 17.7% (8.2% a jun-25). En línea con ello, los indicadores anualizados ROE y ROA alcanzaron 23.2% y 2.7%, respectivamente (vs 16.8% y 1.8% a dic-25 y vs 12.9% y 1.4% interanual), reflejando una mejora sostenida en la capacidad del sistema para generar rentabilidad sobre el patrimonio y los activos.

En conclusión, al cierre de junio de 2026, las Cajas Municipales consolidaron una importante mejora en sus niveles de rentabilidad. Este desempeño estuvo acompañado por un crecimiento sostenido de las colocaciones, una mejora en la calidad de cartera, mayores niveles de cobertura y adecuados indicadores de solvencia y liquidez, fortaleciendo la posición financiera del sector. Hacia adelante, la sostenibilidad de estos resultados dependerá de la evolución del entorno macroeconómico, de la calidad del crecimiento del crédito y de la capacidad de las entidades para preservar la calidad de sus activos, mantener una gestión prudente del riesgo y sostener los niveles de rentabilidad alcanzados.

Perfil del Negocio

La CMAC Huancayo es una entidad enfocada en el desarrollo de operaciones para la pequeña y microempresa, implementando mejoras a nivel tecnológico, calidad crediticia y recuperaciones. Consolida una fuente diversificada de fondeo a través de líneas de crédito, captaciones y deuda subordinada. Fortalece su patrimonio mediante capitalización de utilidades, como parte de la estrategia establecida por los órganos de gobierno, además de contar con la participación accionarial de BID Invest lo cual fortalece su participación en el sector microfinanciero peruano.

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. (en adelante, CMAC Huancayo) es una empresa municipal con personería jurídica de derecho privado que cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera. Se dedica a la intermediación financiera, específicamente al sector de las microfinanzas. La CMAC Huancayo es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y la Contraloría General de la República. Adicionalmente, es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos y de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú. Su funcionamiento fue autorizado mediante Resolución SBS N° 599-88 del 25 de julio de 1988, iniciando sus operaciones el 8 de agosto de 1988.

Su objetivo principal es dedicarse a las operaciones de intermediación financiera, brindar servicios de atención de depósitos y ahorros, compra y venta de moneda extranjera, créditos a la pequeña y microempresa, créditos personales, créditos con garantía de joyas y créditos por convenios e hipotecarios. La Ley N° 31711, permite que organismos multilaterales y fondos de inversión privados sean accionistas temporales de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) cuyo objetivo es fortalecer el patrimonio de las CMAC y promover la inclusión financiera. Siendo así que, en noviembre del periodo 2024, el BID Invest (Corporación Interamericana de Inversiones) ingresa como accionista de la CMAC Huancayo.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

La CMAC Huancayo conoce y aplica los estándares previstos en la Resolución SBS N° 272-2017 “Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos” y modificatorias, así como sus responsabilidades. Asimismo, cumple con los principios y lineamientos establecidos en el manual de gobierno corporativo, se tiene un Código de Ética que aplica a accionistas, directores, gerentes, funcionarios y trabajadores de la empresa, independientemente de su régimen laboral o relación contractual. Se puede indicar que todos los miembros y representantes del Directorio cumplen con los requisitos de idoneidad moral y técnica exigidos por la normativa interna y por la regulación de la SBS. Es importante mencionar que, de forma adicional, la CMAC Huancayo cumple con presentar el “Reporte sobre el Cumplimiento del Código de BGC para las Sociedades Peruanas” a la SMV.

Asimismo, se mantiene vigente el “convenio de gobernabilidad”, suscrito entre la Junta General de Accionistas y el Directorio en octubre de 2023, con la finalidad de generar espacios de convergencia entre ambas entidades para robustecer el gobierno corporativo, así como evitar y/o mitigar situaciones de conflicto de intereses que puedan resquebrajar el gobierno corporativo. También se cuenta con una política de dividendos, la cual tiene como objetivo establecer los lineamientos para determinar el destino de las utilidades de libre disposición, así como la repartición de dividendos a favor de los accionistas.

Órganos de Gobierno

Capital social y Estructura accionaria

Al cierre de junio de 2026, el capital social de CMAC Huancayo ascendió a PEN 881.86 millones, representado por 88,185,671 acciones nominativas de PEN 10.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas. Adicionalmente, la entidad registraba un saldo de capital adicional por PEN 187.95 millones.

Posteriormente, en julio de 2026, dicho saldo se formalizó como capital social mediante la capitalización de utilidades del ejercicio anterior. En consecuencia, se emitieron

18,794,739 nuevas acciones nominativas, las cuales fueron suscritas por los accionistas en proporción a su participación.

Tras esta operación, la estructura accionaria de la institución quedó conformada por la: i) la Municipalidad Provincial de Huancayo con 98,776,939 acciones y, ii) Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest) con 8,203,472 de acciones.

Directorio

De acuerdo con el Estatuto Social adecuado a la Ley N°30607, el Directorio es el órgano colegiado de dirección que ejerce la representación institucional de la CMAC Huancayo, siendo responsable de formular y aprobar los lineamientos de política general que encaucen su marcha, así como supervisar su ejecución. Acorde al artículo 10 de la Ley especial, el Directorio deberá estar compuesto por un mínimo de siete miembros: i) Dos representantes de la mayoría del Concejo Municipal de Huancayo, ii) Un representante de la minoría del Concejo Municipal de Huancayo; iii) Un representante de COFIDE; iv) Un representante de la Cámara de Comercio; v) Un representante del Clero; y vi) Un representante de los pequeños comerciantes y productores del ámbito territorial en el que opera la Caja.

Cuando terceros accionistas posean, en conjunto, al menos el 7.5% de acciones suscritas con derecho a voto de la Caja, estos designan un (01) representante. En este supuesto el Directorio estará conformado por ocho (8) miembros. Al cierre de junio, el Directorio estuvo comprendido solo por siete directores incluyendo al representante de BID Invest como tercero. Sin embargo, con fecha del 19 de setiembre, se aprobó la nominación e incorporación al Directorio del señor Jesús Filimón Capcha Carbajal como director representante de la Cámara de Comercio de Huancayo. Siendo actualmente el presidente del Directorio Felipe Jesús Atoche Castillo y el vicepresidente, Manuel Hugo Isique Barrera.

Gerencia Mancomunada

La Gerencia Mancomunada se constituye en la única unidad responsable ejecutiva de la marcha económica, administrativa y financiera de la Caja. Asimismo, la Gerencia tiene la responsabilidad de planear y coordinar las actividades administrativas, operativas, financieras y crediticias de la Caja, así como de resolver los asuntos que le sean delegados por el Directorio.

La Gerencia Mancomunada está conformada por tres miembros, designados por el Directorio, que actúan en forma mancomunada y asumen responsabilidad de manera conjunta.

Operaciones, Productos y Clientes

Al cierre del periodo, la CMAC Huancayo registró 258 oficinas entre agencias y oficina principal, distribuidas en las 25 regiones del país, siendo así una de las tres más importantes en alcance a nivel nacional, complementado con oficinas

informativas, agentes CMAC Huancayo, agentes Kasnet y agentes Western Unión.

En cuanto a la cartera de créditos, Lima representó el 26.9% del total, seguida por la región Junín con 25.5% y en menor medida Cusco con 5.9%.

Por el lado del pasivo, la estructura se compone principalmente de depósitos a plazo (clásico, plus ahorro, ahorro programado, entre otros), cuentas de ahorro (sueldo efectivo, cuenta futuro, ahorro corriente, entre otros) y depósitos por Compensación por Tiempo de Servicios (CTS). Los depósitos se concentran principalmente en Lima (42.6%) y Junín (32.6%).

Plan Estratégico

El Plan estratégico de la CMAC Huancayo abarca un horizonte de largo plazo (2028) con actualizaciones periódicas según el entorno del desarrollo de actividades. Se centra en mejorar sus capacidades tecnológicas, expansión en cuanto a una mayor oferta y demanda por productos y servicios, fortalecer la experiencia del cliente y mejorar ámbitos a nivel organizacional. El proyecto de mayor monto por invertir es destinado a la renovación del core bancario. En cuanto a su evaluación, se observa un 99.81% de cumplimiento.

De acuerdo con la Actualización a 2026 del Plan Estratégico Institucional 2024-2028, la filosofía institucional de la CMAC Huancayo define como su aspiración ser el referente en el país y Latinoamérica con visión global de la inclusión financiera, brindando servicios financieros integrales de clase mundial. En cuanto al modelo operacional, la estrategia institucional se articula en 19 objetivos estratégicos enfocados en cuatro pilares y seis habilitadores. El mapa estratégico describe los objetivos estratégicos a través de 05 perspectivas: (i) Resultados, (ii) Impacto social, (iii) Clientes, (iv) Procesos y (v) Personal. La hoja de ruta para el periodo 2025-2028 establece una bolsa total de 29 proyectos estratégicos, de los cuales 18 proyectos tienen ejecución programada para el año 2026 (12 en continuidad y 6 de nuevo inicio), destacando la renovación del core bancario (presupuestado en PEN 159.77 millones) siendo el proyecto de mayor monto por invertir, además de la tercera etapa de la nueva sede central, la construcción del Hub Financiero-Chancay, la expansión de operaciones a Bolivia y programas de inclusión en la Amazonía. El presupuesto para la ejecución de los proyectos estratégicos del ejercicio 2026 fue actualizado a PEN 228.87 millones.

Pilares Estratégicos de Gestión 2026

La gestión durante el periodo 2026 se encuentra estructurada sobre cuatro pilares estratégicos orientados a fortalecer el modelo de negocio:

1. **Digitalización y estandarización de procesos**
 - Contar con procesos de soporte estándares, ágiles y digitalizados.
 - Contar con procesos comerciales estándares, ágiles y digitalizados con foco en el cliente.
2. **Descentralización e internacionalización del crecimiento**
 - Internacionalizar y expandir la operación en países latinoamericanos (Ecuador y Bolivia)
 - Continuar con la inclusión financiera.
 - Fortalecer el soporte a las zonas alejadas a la Sede central
3. **Conocer y acompañar al cliente**
 - Potenciar la experiencia del cliente tanto en canales digitales como convencionales.
 - Desarrollar nuevos productos acordes a las necesidades de los clientes.
 - Mantener liderazgo en segmentos clave.
4. **Reestructuración del modelo organizacional, operativo y de gestión**
 - Fortalecer y flexibilizar la estructura organizacional.
 - Reforzar las capacidades actuales, fomentando un buen clima laboral.

En el marco del Plan de Expansión Institucional para el año 2026, la CMAC Huancayo prevé la apertura de 11 nuevas agencias (ubicadas en departamentos como Cusco, Puno, Cajamarca, Lambayeque, Pasco, Junín y Ayacucho), alcanzando una red de 264 oficinas y consolidando su presencia en zonas rurales y urbanas.

Según el informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional al mes de junio de 2026, el grado de cumplimiento de los indicadores alcanzó el 99.81%. De los 18 objetivos estratégicos evaluados, 13 (72.22%) alcanzaron un grado satisfactorio (100%) y 5 (27.78%) se mantuvieron en situación de alerta. A nivel de indicadores (47 en total), 39 registran nivel satisfactorio (82.98%) y 8 en situación de alerta (17.02%). En el desglose por perspectivas, Resultados alcanzó un cumplimiento de 99.87% e Impacto Social un 99.25%, situándose ambas en zona de alerta. Mantienen espacios de optimización aspectos vinculados al ritmo de crecimiento de ingresos financieros por créditos, cartera de depósitos, grado de inclusión financiera y el avance de determinados indicadores operativos.

Plan de mitigación contra el Fenómeno El Niño (FEN)

Con información al cierre de julio de 2026, la exposición de la cartera de créditos directos expuesta al Fenómeno El Niño (FEN) asciende a PEN 2,079.69 millones, concentrada principalmente en los sectores económicos de Comercio, Transporte y Agropecuario. A nivel geográfico, los departamentos que registran la mayor concentración dentro de la cartera expuesta son Lima (44.39%), Junín (11.10%), La

Libertad (6.50%), Huancavelica (6.46%) y Piura (6.20%), los cuales representan en conjunto el 74.66% (PEN 1,641.07 millones) del total expuesto.

Como parte de las estrategias preventivas y de contención para mitigar el impacto sobre la calidad de la cartera de créditos en las zonas más vulnerables al FEN, la institución viene implementando evaluaciones tempranas de clientes en situación crítica y un seguimiento continuo durante el periodo de mayor riesgo. Adicionalmente, el Comité de Riesgos aprobó los términos para la aplicación de reprogramaciones especiales por factores climáticos (FEN 2026), articulados bajo los siguientes lineamientos operativos:

- **Periodo de gracia:** Se faculta la concesión de hasta 180 días de gracia contados desde la ejecución de la reprogramación, requiriendo sustento y validación del administrador de agencia.
- **Evaluación individual:** Se exige la evaluación técnica de viabilidad de la fuente de ingresos de forma individual, quedando estrictamente prohibidas las reprogramaciones masivas.
- **Control y verificación:** El jefe de negocios regionales debe verificar el 100% de las operaciones reprogramadas bajo los parámetros normativos establecidos.
- **Responsabilidad operativa:** La ejecución operativa recae en el área de operaciones, bajo la responsabilidad compartida del administrador de agencia, el jefe de operaciones de agencia y el asesor de negocios.

En el plano cuantitativo, las simulaciones presentadas por la entidad evalúan el impacto potencial sobre la calidad de activos a través de cuatro escenarios de estrés:

- **Escenario Leve:** Considera un deterioro del 3.00% de la cartera expuesta (PEN 62.39 millones), lo que generaría un requerimiento de provisiones adicionales por PEN 44.40 millones y elevaría el ratio de mora al 5.24%.
- **Escenario Moderado:** Estima un deterioro del 5.50% (PEN 114.38 millones), requiriendo PEN 79.81 millones en provisiones adicionales y ubicando la mora en 5.67%.
- **Escenario Severo:** Contempla un deterioro del 11.50% (PEN 239.16 millones), elevando las provisiones adicionales a PEN 166.55 millones y la mora al 6.71%.
- **Escenario Catastrófico:** Proyecta una afectación del 16.50% (PEN 343.15 millones), lo que exigiría PEN 243.71 millones en provisiones adicionales y llevaría la mora al 7.62%.

Respecto al Ratio de Capital Global (RCG), CMAC Huancayo señala que el impacto patrimonial proyectado se mitigaría mediante el efecto de compensación entre las provisiones específicas y las voluntarias constituidas, reduciendo la presión sobre el Patrimonio Efectivo (PE). Adicionalmente, el efecto final sobre el RCG se gestionaría mediante una postura conservadora orientada a un menor ritmo de crecimiento de la cartera de créditos.

Sin perjuicio de estas estimaciones, la información proporcionada no incluye un análisis cuantitativo integral de los escenarios de estrés que detalle el impacto directo sobre el estado de resultados, la utilidad neta, el patrimonio, ni el comportamiento proyectado sobre el volumen de depósitos. En tal sentido, el análisis cuantitativo se encuentra acotado a las proyecciones de deterioro de cartera, requerimiento de provisiones y sus efectos en los ratios de mora y capital.

Posición Competitiva

Para evaluar la posición competitiva de la CMAC, se identificaron a los competidores directos, abarcando entidades del sistema de operaciones múltiples, como la banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, entre otros. Asimismo, dado el enfoque estratégico de la CMAC en el segmento MYPE, se analizó un grupo específico de entidades financieras especializadas en dicho segmento (EE MYPE).

Al cierre de junio de 2026, el sistema financiero continuó mostrando un desempeño favorable, sustentado en el crecimiento de las colocaciones y en la mejora de los indicadores de rentabilidad y calidad de cartera observados en la mayoría de los segmentos. En este contexto, las Cajas Municipales consolidaron la recuperación registrada durante los últimos trimestres, mientras que las EE MYPE mantuvieron indicadores financieros sólidos, aunque con un desempeño inferior al registrado por el sector CMAC en materia de rentabilidad.

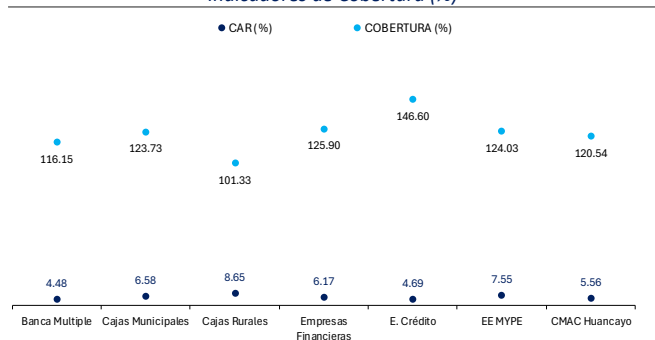
Estructuración del Sistema Financiero a jun-26

Jun-26	N° Empresas	Créditos Directos		Depósitos		Deudores	
		PEN millones	%	PEN millones	%	Millones	%
Banca Múltiple	20	390,569	84.0%	422,761	83.6%	7.95	79.3%
Empresas Financieras	6	7,436	1.6%	4,582	0.9%	1.08	10.8%
Cajas Municipales	11	41,501	8.9%	36,642	7.2%	2.54	25.3%
Cajas Rurales	4	1,381	0.3%	1,211	0.2%	0.32	3.2%
Empresas de Créditos	5	2,994	0.6%	—	0.0%	0.08	0.8%
Banco de la Nación y Agrobanc	2	20,950	4.5%	40,526	8.0%	0.69	6.8%
Total	48	464,830	100%	505,720	100%	10.03	

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Cartera de Alto Riesgo (CAR), que comprende la cartera atrasada, reestructurados y refinanciados alcanzó 5.6% para la CMAC Huancayo, por debajo del promedio de las EE MYPE (7.6%) y de las cajas municipales (6.6%). A junio de 2026, todos los sectores evidenciaron una mejora en la cobertura de la CAR, impulsada por mayores provisiones y mejor calidad crediticia. En este contexto, la CMAC Huancayo registró una cobertura de 120.5% (vs 113.6% en dic-25), inferior al promedio de sistema de Cajas Municipales (123.7%) y de las EE MYPE (124.0%).

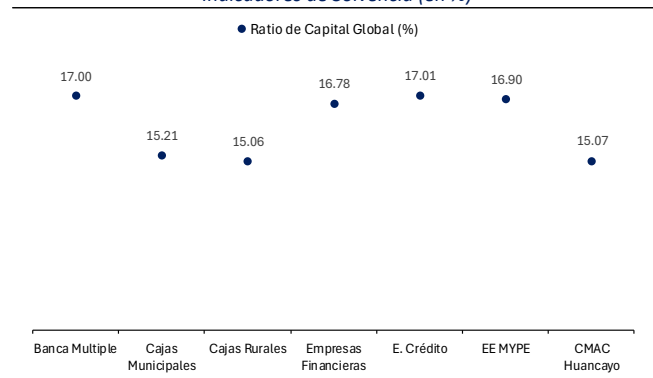
Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de solvencia, el sistema financiero evidencia una adaptación progresiva a los estándares de Basilea III, manteniendo niveles de capitalización superiores al mínimo regulatorio (10%). A nivel de segmentos, las empresas de crédito y los bancos presentan el RCG más alto del mercado, con un promedio de 17.01% y 17.00%, respectivamente, lo que refleja una posición de solvencia sólida. Estos niveles son seguidos de las EE MYPE (16.90%), empresas financieras (16.78%) y en un nivel más intermedio las cajas municipales (15.21%) y cajas rurales (15.06%), aunque aún dentro de los márgenes aceptables.

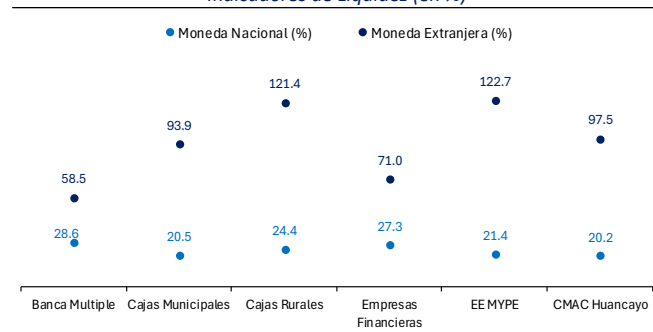
Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al análisis comparativo, la CMAC Huancayo registró un RCG de 15.07%, por encima del mínimo exigido y cercano pero aún por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (15.21%) y de las EE MYPE (16.90%), estos resultados reflejan una posición de solvencia adecuada, aunque con espacio para reforzar el capital en línea con sus pares del segmento.

Indicadores de Liquidez (en %)

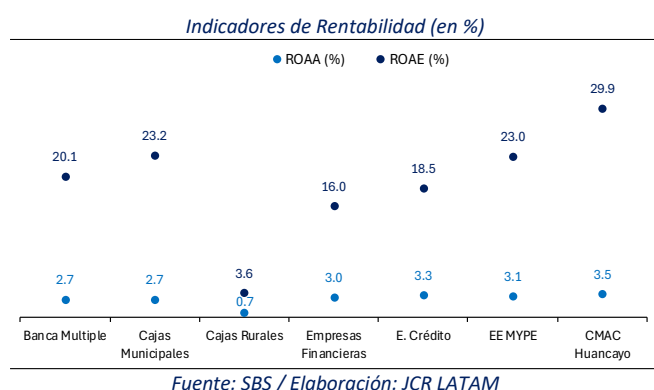


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las entidades del sistema financiero mantienen niveles de liquidez holgados, tanto en moneda nacional (M.N.) como en moneda extranjera (M.E.), por encima de los mínimos regulatorios (8% y 20%, respectivamente), respaldados por una alta proporción de activos líquidos. El sistema presenta coberturas de liquidez superiores al 100%, reflejando capacidad para afrontar escenarios de estrés a 30 días. Dentro de las EE MYPE, el ratio promedio en M.N. fue de 21.4% mientras que el ratio en M.E. fue de 122.7%. En este contexto, la CMAC Huancayo registró un indicador en M.N. de 20.2% (vs 23.1% a dic-25) (inferior al sector de Cajas Municipales y EE MYPE) y 97.5 (vs 108.5% a dic-25) en M.E.

(nivel inferior al de las EE MYPE y superior al promedio de las Cajas Municipales).

Al cierre de junio de 2026, el sistema financiero consolidó la recuperación de sus niveles de rentabilidad, favorecido por la mejora de los márgenes financieros y operativos y por una gradual normalización del riesgo crediticio. En particular, el sector de Cajas Municipales incrementó sus indicadores respecto a diciembre de 2025, alcanzando un ROE de 23.2% (16.8% a dic-25) y un ROA de 2.7% (1.8% a dic-25). Por otro lado las EE MYPE alcanzaron un ROE de 23.0% (vs 17.7% a dic-25) y un ROA de 3.1% (vs 2.3% a dic-25), reflejando una recuperación progresiva del sistema microfinanciero.



En este contexto CMAC Huancayo presentó un ROE y ROA de 29.9% y 3.5% respectivamente, por encima de las cajas municipales y de las EE MYPE, reflejando un desempeño financiero sólido, con una mejor capacidad de gestión tanto de sus activos como del patrimonio.

Sistema de Control Interno

El Directorio y la Gerencia Mancomunada, al igual que las diferentes áreas a través de sus funcionarios, han implementado acciones orientadas al fortalecimiento del ambiente de control, para ello, la Gerencia dispone y promueve la actualización permanente de su normativa interna, la cual debe ser alineada a los cambios de la normativa externa, para su aprobación y difusión por los niveles correspondientes.

El sistema de control interno de la CMAC Huancayo cuenta con la Unidad de Auditoría Interna (UAI), el Órgano de Control Interno (OCI) y la Gerencia de Riesgos, que a la vez es un ente de apoyo, e independiente funcionalmente de las unidades de negocios; así mismo se cuenta con el apoyo de la Unidad de Cumplimiento Normativo, Unidad de Cumplimiento y Oficial de Atención al Usuario.

La CMAC Huancayo posee un manual de auditoría basado en riesgos y un reglamento del comité de auditoría, que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y las normas que regulan su funcionamiento, así mismo, el área reporta directamente al Directorio.

En cuanto al cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la UAI 2026, las actividades programadas correspondientes al I Cuatrimestre fueron ejecutadas satisfactoriamente al 100%. Respecto al seguimiento de las observaciones formuladas

por la UAI, los auditores externos y la SBS, se registran 184 recomendaciones en estado Pendiente en Proceso y Pendientes (133 de las cuales corresponden a la UAI). De este grupo, 170 observaciones (92.4%) mantienen su plazo vigente, mientras que 14 (7.6%) se encuentran con el plazo vencido.

A nivel acumulado al I Cuatrimestre de 2026, la institución viene cumpliendo de manera moderada con la implementación de las observaciones emitidas por las distintas instancias de control. De un total de 3,722 recomendaciones registradas, 3,538 (95.1%) se encuentran en condición de Cerradas Verificadas, 152 (4.1%) están Pendientes en Proceso y 32 (0.9%) permanecen en estado Pendientes (sumando ambas un total de 184 observaciones en curso).

Finalmente, en lo relativo a la visita de inspección realizada por la SBS en junio de 2025, se formularon 6 recomendaciones, de las cuales 2 ya fueron implementadas y 4 se mantienen en proceso de implementación, de acuerdo al Seguimiento al 30-04-2026 de las recomendaciones de informes de la SBS. Dichas observaciones pendientes se enfocan de manera particular en la gestión del riesgo de crédito, abarcando aspectos como deficiencias en la metodología de constitución de provisiones voluntarias, ausencia del informe comercial con expedientes de crédito, deficiencias en el proceso de admisión y seguimiento de créditos minoristas, y un acelerado escalonamiento del monto otorgado en créditos MYPE.

Gestión Integral del Riesgo

La CMAC Huancayo cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgos que define los criterios generales y elementos principales para identificar, analizar, valorar, tratar, monitorear y reportar los riesgos a los que está expuesta la organización, buscando la protección del valor, la continuidad de las operaciones y la generación de confianza en los grupos de interés. Se cuenta con el compromiso de parte de la alta gerencia y los cuerpos directivos de apoyar y reforzar, cada año, la gestión integral de los riesgos, funciones y responsabilidades descritas en sus respectivas manuales o reglamentos.

Se establece un marco normativo institucional de riesgos, que involucra y define roles y responsabilidades en toda la estructura, buscando con ello establecer los lineamientos a seguir por parte de colaboradores, cuerpos directivos y asociados en la administración de los diferentes tipos de riesgos. Este se complementa con los procedimientos, actividades y puntos de control desarrollados en todas las áreas.

La Gerencia de Riesgos funcionalmente depende del Directorio, asegurando la independencia respecto a las áreas de negocio, teniendo como ente de articulación al Comité de Riesgos quien evalúa, analiza y realiza el seguimiento a la exposición de los diferentes riesgos a los que se está expuesta la Institución. En cuanto a las políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos, se

Menciona que la CMAC Huancayo cuenta con diversas normativas internas aplicables a la gestión de cada tipo de riesgos.

El informe anual de riesgos elaborado por la CMAC Huancayo abarca los análisis respectivos de los principales riesgos asumidos: riesgo de crédito, mercado, liquidez, operacional, reputacional, riesgo país, estratégico y, prevención y tratamiento de fraudes. Se resaltan las actividades realizadas a lo largo del periodo para mitigar los riesgos, así como las acciones, planes y políticas implementadas a raíz de observaciones y recomendaciones hechas por las distintas entidades de control.

Riesgo de Crédito

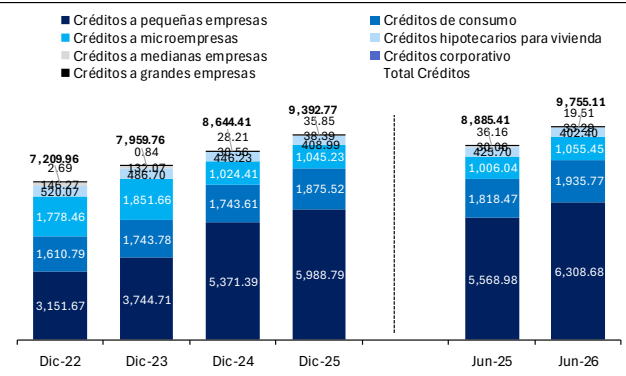
Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

La cartera de créditos directos ha mostrado una tendencia moderada creciente, enfocado principalmente en el nicho de operaciones de la CMAC Huancayo (MYPE) y en menor medida en consumo. Esto se basa en una política crediticia orientada a un crecimiento orgánico, mejoras de perfiles de riesgo y un mejor entorno económico, lo cual permitió maximizar el rendimiento de las Colocaciones.

Al cierre del periodo, la cartera de créditos directos de la CMAC Huancayo ascendió a PEN 9,755.11 millones, representando un incremento moderado del 3.9% respecto al cierre del periodo 2025 (PEN 9,392.77 millones). Este resultado responde a la continuidad de los proyectos estratégicos aplicados (crecimiento cauteloso), incentivos para los asesores de negocio, esfuerzos en la red comercial, aumento en el número de clientes, tasa activa de desembolso (TAPD) para incrementar el ticket y optimizar la tasa en el rango *core* de la Caja, segmentación, seguimiento y monitoreo de créditos. A nivel de importes, se ve reflejado por un incremento moderado en las Colocaciones a pequeñas Empresas (+PEN 319.89 millones; equivalente a +5.3%) la cual representa gran parte de la cartera. Los demás tipos de crédito tuvieron variaciones poco significativas que no impactaron en la cartera de créditos totales: créditos de consumo (+PEN 60.25 millones), a microempresas (+PEN 10.22 millones), compensado por descensos en créditos a medianas empresas (-PEN 5.10 millones), hipotecarios (-PEN 6.58 millones) y a grandes empresas (-PEN 16.34 millones).

La composición de la cartera de créditos directos muestra una concentración significativa en los segmentos de Pequeñas Empresas (64.7%), Consumo (19.8%) y Microempresas (10.8%). Esta distribución refleja el enfoque estratégico de la entidad en el financiamiento a segmentos minoristas, los cuales si bien presentan un mayor riesgo también muestran una mayor rentabilidad. En el caso de los créditos hipotecarios, se observa un descenso constante de la cartera y las cancelaciones anticipadas.

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN millones)



Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Cartera según Situación

Al cierre de junio de 2026, la cartera de créditos directos de la CMAC Huancayo mantiene una estructura donde la cartera vigente representa la gran mayoría de las colocaciones con un 94.4% del total (PEN 9,213.10 millones) mostrando una ligera disminución frente al 95.0% de dic-25. Por su parte, el saldo con mayor perfil de riesgo registra una participación acotada: los créditos vencidos concentran el 2.3% (PEN 222.76 millones), la cartera en cobranza judicial se sitúa en 2.2% (PEN 210.70 millones) y los créditos reestructurados y refinanciados aportan el 1.1% restante (PEN 108.54 millones).

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del crédito	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Vigentes	96.0%	94.6%	94.2%	95.0%	93.3%	94.4%
Refinanciados	0.5%	1.6%	1.2%	1.2%	1.3%	1.1%
Vencidos	1.9%	1.7%	1.9%	1.9%	2.7%	2.3%
En Cobranza Judicial	1.6%	2.2%	2.7%	1.8%	2.7%	2.2%

Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al número de clientes, el total de deudores muestra un crecimiento del 2.8%, situándose en 683,413 (665,064 en dic-25). Asimismo, los clientes exclusivos fueron 269,727 representando el 39.5% del total de clientes, mostrando una reducción a comparación de los 282,536 clientes exclusivos (42.5%) en dic-25.

Riesgo de Concentración

La concentración por deudor muestra una adecuada diversificación, donde los 10 principales deudores representan el 0.6% de las colocaciones (vs 0.6% en dic-25), mientras que los 20 principales concentran el 0.8% (vs 0.9% en dic-25). El ticket promedio total se elevó a PEN 14.27 mil (PEN 14.12 mil a dic-25), mientras que en el segmento MYPE se situó en PEN 16.41 mil (PEN 16.26 mil a dic-25), respaldado por el crecimiento en el volumen de colocaciones y la expansión continua de clientes en pequeña empresa.

La cartera de créditos directos de la CMAC Huancayo mantiene presencia a nivel nacional, con una distribución liderada por la región Lima (26.9%), seguida por Junín (25.5%) y Cusco (5.9%). Se observa la continuidad en el proceso de desconcentración en la región Junín respecto a periodos previos, a la par de ligeros incrementos de participación en regiones como Cusco, Huancavelica, Ica y La Libertad. Así lo muestra el Índice de Herfindahl-Hirschman

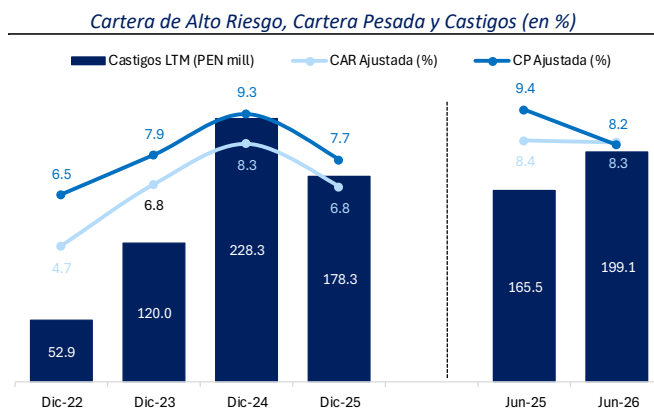
(HHI) el cual se ubicó en 1,514 puntos (1,530 en dic-25 y 1,584 en dic-24).

Calidad de Cartera¹

La CMAC Huancayo evidenció una reducción de su calidad de cartera, reflejada en mayores indicadores de morosidad (CAR: 5.6%), aún por debajo del promedio del sector de cajas municipales (6.6%) y de las EE MYPE (7.6%).

Al cierre del periodo, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 542.01 millones (5.6%), lo cual muestra un incremento respecto al cierre anterior del periodo 2025 (5.0%), siendo inferior al promedio del sector de EE MYPE (7.6%) y Cajas Municipales (6.6%) como resultado de las políticas de originación, seguimiento, cobranza y recuperación aplicadas por la entidad. Esto se ve reflejado en aumentos en los créditos en cobranzas judiciales (+21.5%), créditos vencidos (+22.3%) a pesar de la reducción registrada en refinanciados y reestructurados (-5.5%). La CMAC Huancayo concentra sus operaciones en el sector MYPE, el cual presenta los niveles de mora más elevados, representando el 78.4% de toda la cartera de alto riesgo.

Por su parte, la Cartera Pesada (CP) se situó en PEN 620.21 millones representando el 6.3% del total de créditos directos y contingentes (vs 6.0% en dic-25), visualizado en incrementos en las categorías Dudoso (+2.1%) y Pérdida (+16.9%), esta última que por su naturaleza demanda una mayor asignación de provisiones, a pesar de la reducción en la categoría Deficiente (-6.4%).



Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

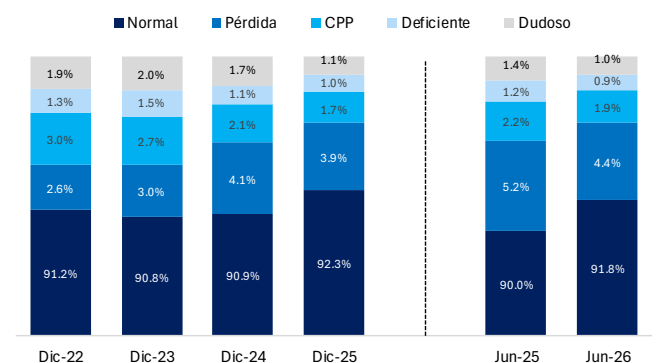
Considerando los castigos a créditos durante los últimos 12 meses (LTM), estos ascienden a PEN 199.08 millones, mostrando un incremento respecto al cierre del periodo anterior (PEN 178.31 millones a dic-25) asociado al deterioro y depuración de exposiciones crediticias a lo largo del periodo, lo que representa el 2.0% de la cartera de créditos directos (vs 1.9% a dic-25). Los mayores castigos se encuentran aplicados principalmente a créditos de microempresa y pequeñas empresas. Asimismo, se

realizaron transferencias crediticias acumuladas durante los últimos 12 meses de PEN 93.38 millones, enfocadas en colocaciones en cobranza judicial y vencidas. De esta forma, los indicadores ajustados evidencian una presión mayor sobre la calidad crediticia, con una CAR ajustada en 8.3% (6.8% a dic-25) inferior al promedio de cajas municipales (11.5%), mientras que la CP ajustada se situó en 8.2% (7.7% a dic-25), por lo que resulta relevante continuar monitoreando la calidad de las nuevas cosechas y la efectividad de las medidas correctivas implementadas.

Los créditos reprogramados de la CMAC Huancayo ascendieron a PEN 471.41 millones, representando el 4.9% de las colocaciones (vs 4.8% en dic-25), concentrados principalmente en créditos para la pequeña empresa e hipotecarios. En términos generales, esta cartera presenta niveles de morosidad relativamente elevados (CA: 19.0% y CAR: 21.9%). Al analizar el comportamiento de pago, los créditos reprogramados sin días de atraso (0 días) representan el 53.3% del total (PEN 333.94 millones) y exhiben una adecuada calidad crediticia, con una CA del 0.0% y un CAR del 3.7%. En contraste, las operaciones con un atraso superior a 120 días equivalen al 31.0% de este portafolio (PEN 76.22 millones) y muestran un deterioro total de su cartera, situación que constituye un foco de monitoreo continuo por parte de la clasificación.

En cuanto a los créditos otorgados por programas de gobierno, la CMAC Huancayo aún mantiene colocaciones, en especial bajo el programa de Impulso MYPERU con un saldo de PEN 190.40 millones, mostrando una reducción continua (PEN 289.17 millones a dic-25 y PEN 546.83 millones a dic-24).

Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

La composición de la cartera de créditos según riesgo del deudor mantiene una estructura mayoritariamente concentrada en categoría Normal con 91.8% (vs 92.3% a dic-25), aunque presenta señales de deterioro en categorías de mayor riesgo: la categoría Con Problemas Potenciales (CPP) se situó en 1.9% (1.7% a dic-25) y las categorías Deficiente y Dudoso representaron el 0.9% (1.0% a dic-25) y 1.0% (1.1%

¹ Desde el I semestre del 2026 entró en vigencia la nueva CAR ajustada. Este índice se define como el cociente de la suma del saldo de créditos atrasados más el flujo anual de los castigos de créditos y de las transferencias de

cartera atrasada, entre el saldo de créditos directos más el flujo anual de castigos y transferencias de cartera.

a dic-25), respectivamente. Finalmente, la categoría en Pérdida registró un 4.4% (3.9% a dic-25), mostrando un incremento a nivel de montos acumulados.

El análisis de cosechas evidencia un aumento en los niveles de morosidad de las cosechas recientes, destacando el incremento registrado en los portafolios de Pequeña empresa de 3.6% a 4.2% y Microempresa de 5.3% a 7.2% respectivamente a junio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, lo que motivó la adopción de políticas de desembolso más conservadoras. A esto se suma el riesgo asociado a las tarjetas de crédito aprobadas entre junio de 2024 y junio de 2026, donde el 77.93% del saldo límite (PEN 6.39 millones de un total de PEN 8.20 millones) permanece disponible como financiamiento automático sin evaluación en desembolso, registrando sus mayores ratios de mora en microempresas. El Ratio Default institucional alcanzó un 11.46%, identificándose que seis zonas geográficas superan el 13.0% de mora y más de la mitad registra una Probabilidad de Incumplimiento por encima del promedio institucional de 10.47%.

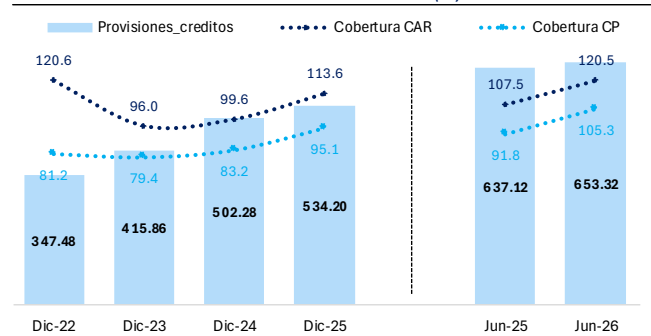
Niveles de Cobertura

El fortalecimiento de provisiones refuerza la capacidad de absorción de pérdidas de la CMAC Huancayo, reflejando una gestión prudencial del riesgo; acorde al entorno económico, evolución de la situación de la cartera y recomendaciones formuladas por la SBS. Muestra de ello es la mejora en los niveles de cobertura, los cuales se posicionan por encima del 100%.

En cuanto al stock de provisiones, al cierre del periodo totalizaron PEN 653.32 millones, superior en comparación al cierre del periodo anterior (dic-25: PEN 534.20 millones; +22.3%) como resultado de las políticas crediticias aplicadas, mejor gestión de cobranzas, recuperos y refinanciamiento, lo cual se evidencia en un menor deterioro de la cartera. Del total de provisiones, el 72.5% se constituyen por provisiones específicas y el 27.5% restante por provisiones genéricas. A nivel del portafolio, para créditos a pequeñas empresas se destina el 52.3% de provisiones; a microempresas, 14.5% y consumo, 16.4%.

Tras las recomendaciones formuladas en la visita de inspección de la SBS en 2025 respecto a la constitución de provisiones voluntarias, la entidad reportó en jun-26 un incremento sustancial en provisiones voluntarias que ascienden a PEN 93.00 millones desde los PEN 40.00 millones registrados al cierre de diciembre de 2025, contando actualmente con una metodología formal implementada que sustenta de manera adecuada dichos niveles.

Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Los niveles de cobertura registraron una mejora durante el periodo, situándose por encima del 100% tanto para CAR que se ubicó en 120.5% (vs 113.6% en dic-25) como para CP, 105.3% (vs 95.1% en dic-25); favorecidos por el incremento del stock de provisiones y por provisiones voluntarias. No obstante, la cobertura de CAR continúa ligeramente por debajo de los niveles observados en los principales grupos comparables (EEMYPE: 124.0% y CMAC: 123.7%) por lo que su evolución deberá ser monitoreada conjuntamente con el comportamiento de las cosechas y los indicadores ajustados de cartera.

Créditos según tipo de garantía

Respecto al nivel de créditos por tipo de garantías, este muestra descensos en los niveles de composición. Al cierre del periodo, el 52.5% de los créditos directos de la CMAC Huancayo se encuentra sin garantía (vs 49.1% en dic-25) mientras que el 41.1% de las colocaciones presentan garantías no preferidas (vs 43.5% en dic-25), continuando con la estrategia de negocio enfocada a una mayor expansión de operaciones en el sector MYPE y Consumo, así como un mayor enfoque en políticas de crédito (*scoring*) asociadas a la capacidad de pago de los clientes.

Riesgo de Liquidez

La CMAC Huancayo mantuvo adecuados niveles de liquidez, cumpliendo con los límites regulatorios y de alerta establecidos por la SBS, cuenta con un plan de contingencia de liquidez lo cual le permite mitigar riesgos ante posibles escenarios de estrés.

La Gestión de Riesgo de Liquidez se realiza mediante el seguimiento de los indicadores de riesgo de liquidez y del análisis por plazo de vencimiento de las brechas de los activos y pasivos; así como a través del monitoreo de la concentración de fondos de los mayores depositantes y de las fuentes de fondeo, con el objetivo de mantener un control y buena gestión preventiva por tal riesgo.

Indicadores de Liquidez²

Al cierre del periodo, los indicadores de liquidez tanto en moneda nacional (M.N.) como en moneda extranjera (M.E.)

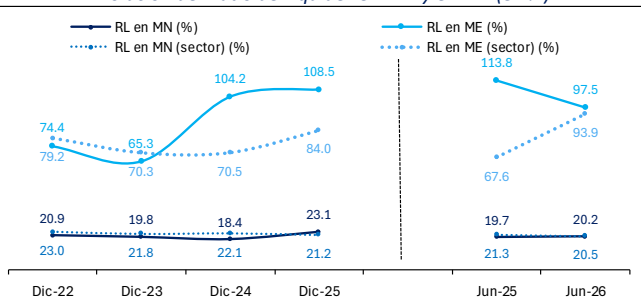
² Ratio de Liquidez (RL) / Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) / Ratio de Inversiones Liquidas (RIL)

se mantuvieron dentro de los límites internos y regulatorios establecidos por la SBS (8% y 20%, respectivamente).

El ratio en M.N. se situó en 20.2% (23.1% a dic-25), mientras que en M.E. alcanzó un 97.5% (108.5% a dic-25). Los indicadores mencionados cumplen holgadamente con el límite legal y se ubican alineados al promedio del sector de cajas municipales (20.5% en M.N. y 93.9% en M.E.).

El RCL en M.N. se ubicó en 202.5% (límite regulatorio: 100%), lo que garantiza un adecuado volumen de activos líquidos de alta calidad, los cuales pueden convertirse fácilmente en efectivo para atender sus necesidades de liquidez. El RIL mostró un nivel de 42.8% en M.N. y de 53.5% en moneda extranjera (46.4% y 56.3% a dic-25, respectivamente), ubicándose por encima del límite regulatorio y de los niveles de apetito y tolerancia, reforzando su capacidad de respuesta ante eventuales requerimientos de liquidez. El ratio de financiación neta estable se situó en 125.4% (125.3% a dic-25), reflejando una posición de fondeo sólida y alineada con los estándares de Basilea III.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Es importante señalar que, en materia de riesgo por concentración de ahorristas, se observó un perfil diversificado en los niveles de concentración de depósitos. Los 10 principales depositantes representaron el 1.6% del total de depósitos de la CMAC Huancayo, mientras que los 20 principales concentraron el 2.4%, consolidando la estabilidad a lo largo del periodo bajo análisis (1.7% y 2.4% respectivamente al cierre de diciembre 2025), ubicándose por debajo de las señales internas de alerta, apetito y capacidad.

Calce de plazos

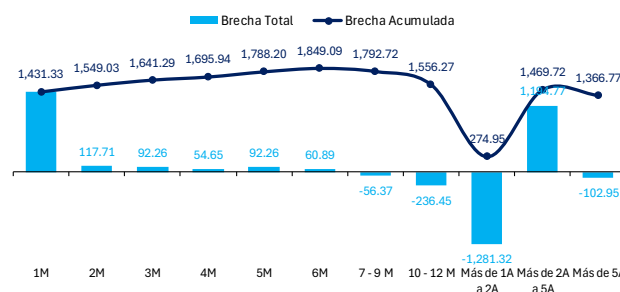
La CMAC Huancayo mantiene una posición de liquidez adecuada, respaldada por una brecha acumulada positiva, activos líquidos disponibles y acceso a mecanismos contingentes de liquidez, aunque registra descalses en determinados tramos que requieren seguimiento.

Al cierre de junio del 2026, la CMAC Huancayo presentó descalses marginales de liquidez en diferentes plazos (4 bandas), en los tramos de 7 a 9 meses, 10 a 12 meses, más de 1 a 2 años y más de 5 años; logrando reducir los tramos deficitarios en comparación al cierre del periodo anterior (5 tramos) considerando el cobro esperado por activos que generan liquidez y el vencimiento (pagos) de captaciones e

instrumentos. En términos de brecha acumulada, se observa una adecuada cobertura de liquidez al cerrar con una brecha total de PEN 1,366.77 millones, representando el 78.6% del Patrimonio Efectivo (dic-25: PEN 1,258.76 millones y 78.5% del PE), reflejando un fortalecimiento en la posición estructural de liquidez. Mediante los escenarios de estrés tanto en moneda nacional como extranjera se obtienen resultados de cobertura, aunque se evidencian descalses.

Se cuenta con un colchón de liquidez por un saldo superior a PEN 600.00 millones en activos líquidos (CDBCRP). Se cuenta con saldos suficientes para cubrir las brechas en MN considerando tanto al escenario estándar de la SBS como al escenario interno de la entidad; se tiene aprobado procedimientos para utilizar la operaciones de repo de valores, repo de monedas y repo de cartera con el BCRP para necesidades de liquidez.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN millones)



Fuente: CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Solvencia y Fondeo

La CMAC Huancayo viene mostrando mejoras en su solvencia: con un RCG de 15.07% por encima del mínimo regulatorio, aunque por debajo del promedio de Cajas Municipales (15.21%), materializado en un incremento del Patrimonio Efectivo mayor al crecimiento de los APR, mitigada por emisiones de deuda subordinada.

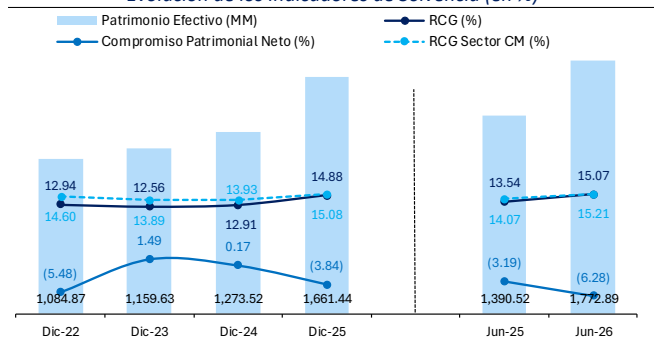
En los últimos años, el Ratio de Capital Global (RCG) de la CMAC Huancayo ha tenido una tendencia cambiante, explicado por el crecimiento de la cartera de créditos como activos rentables y al acceso a fuentes de reforzamiento patrimonial. Al cierre del periodo evaluado, el RCG se ubicó en 15.07%, siendo superior a los niveles obtenidos en los últimos años: 14.88% en dic-25 y 12.91% en dic-24, así como al mínimo requerido por la SBS, e inferior pero cercano al promedio de Cajas Municipales (15.21%), aunque viene reduciendo la brecha de manera progresiva, el indicador obtenido se ubica por encima de los límites internos (12.5%) y apetito (13.0%). Este aumento del RCG fue resultado del incremento tanto en el Patrimonio Efectivo (+6.7%) como de los Activos Ponderados por Riesgo (+5.4%) por un mayor dinamismo de las colocaciones durante el I semestre.

El Patrimonio Efectivo (PE) alcanzó PEN 1,772.89 millones (PEN 1,661.44 millones en dic-25), impulsado por el Patrimonio Efectivo de Nivel 1, como resultado de variaciones en el Capital Ordinario (capitalización de

utilidades, mayor resultado neto y aumento en reservas). El Patrimonio Efectivo de Nivel 2 registró incrementos producto de los aumentos de niveles de provisiones genéricas voluntarias.

En términos de asignación de capital, se observó únicamente aumentos del PE destinado a cubrir Riesgo de Crédito (método estándar) y riesgo de Mercado (tasas de interés), mientras que el ratio de PE Nivel 1 respecto a los APR se situó en 11.6%, mismo valor obtenido para el ratio de Capital Ordinario de Nivel 1 respecto a los APR, cumpliendo con los requerimientos regulatorios mínimos. Se observa un aumento del superávit del PE (+PEN 111.45 millones).

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

No obstante, el nivel de apalancamiento financiero, pasivo entre únicamente capital social y reservas, se ubicó en 9.5x (9.7x en dic-25 y 9.8x en dic-24). La reducción se debe a un mayor ritmo de capitalización en los años recientes, no obstante, este indicador se ubica por encima del promedio del sector (8.8x), lo cual puede conllevar a riesgos adicionales en escenarios de tensión financiera.

Finalmente, el Compromiso Patrimonial Neto (CAR descontada de provisiones / Patrimonio) se situó en -6.3% (-3.8% en dic-25), reflejando que las provisiones exceden el volumen de cartera de alto riesgo, lo cual evidencia una cobertura prudencial adecuada ante potenciales deterioros crediticios.

Riesgo de Mercado

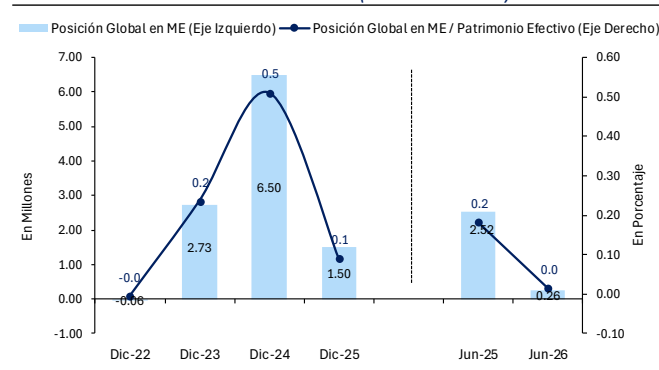
La CMAC Huancayo mantiene una exposición acotada al riesgo de mercado, con adecuada gestión del tipo de cambio y de tasas de interés, cumpliendo con los límites regulatorios e internos, lo que refleja una exposición acotada dentro de los límites regulatorios e internos frente a la volatilidad del entorno financiero.

Tipo de Cambio y Tasa de Interés

Por la naturaleza de sus operaciones, la CMAC Huancayo se encuentra expuesta a los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera incluida en su posición financiera y flujos de caja. Al cierre del periodo, registró una posición global de sobrecompra de PEN 0.26 millones (0.01% del PE), muy por debajo del límite regulatorio de 10% y límites internos establecidos (1.0% para

la posición de sobrecompra), la diferencia respecto a periodo anterior radica en mayores obligaciones en moneda extranjera; no se cuenta con posiciones netas en derivados ni delta en opciones sobre moneda extranjera, lo que evidencia un riesgo cambiario bajo y un impacto no significativo ante la volatilidad del tipo de cambio. El indicador muestra mejores resultados respecto al sector de Cajas Municipales, con una posición de sobreventa (-0.5%).

Posición Global en ME (En PEN millones)



Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al riesgo estructural de tasa de interés, los indicadores regulatorios confirman una exposición controlada: las ganancias en riesgo (GER) ascendieron a PEN 37.42 millones (vs PEN 30.39 millones a dic-25), lo que representa el 2.2% del PE (1.9% a dic-25) y el 10.2% de la utilidad neta anualizada (11.4% a dic-25), dentro de un nivel de riesgo bajo y por debajo de los límites internos. Por su parte, el valor patrimonial en riesgo (VPR) alcanzó PEN 69.93 millones (vs PEN 55.54 millones a dic-25), equivalente al 4.0% del PE (3.5% a dic-25), reflejo de descalces marginales por tramos y su sensibilidad asociada. Ambos indicadores cumplen holgadamente con la normativa, por lo que la CMAC Huancayo no presenta una exposición relevante a la volatilidad de tasas de interés ni a la variación del tipo de cambio.

Riesgo Operacional

En junio, la cantidad de casos expuestos a pérdidas por riesgo operacional – sujeta a medidas de mitigación y reducción sin configurar pérdidas netas contable o financieras reales – fue de 55 eventos que ascienden a PEN 1.16 millones con una recuperación total de PEN 0.22 millones, situando la pérdida neta en PEN 0.94 millones; adicionalmente, se identificaron 6 eventos de casi pérdida valorados en PEN 0.07 millones. Las pérdidas materializadas se concentraron principalmente en las categorías de "Ejecución, entrega y gestión de procesos", con PEN 0.53 millones en pérdida bruta, y "Fraude interno", que sumó PEN 0.51 millones sin registrar recuperaciones. Cabe señalar este nivel de pérdidas por riesgo operacional acumuladas están dentro del nivel de apetito vigente de CMAC Huancayo.

Además, el 100% de los KRI monitoreados en el II trimestre se situaron dentro de los umbrales aceptados y sin desviaciones. Asimismo, el plan de capacitación y concientización cumplió el 100% de sus actividades

programadas para junio, instruyendo a 127 colaboradores nuevos, 5 administradores, 2 jefes de operaciones y 5 jefes de unidades orgánicas. A su vez, las iniciativas vinculadas a nuevos productos, cambios importantes y servicios de terceros evidenciaron correcta ejecución con un avance del 90%.

Por otro lado, el Requerimiento de Patrimonio efectivo por riesgo operacional según método del indicador básico fue de PEN 200.03 millones (vs. PEN 185.31 millones a dic-25).

Seguridad de la información y continuidad del negocio

CMAC Huancayo cuenta con una Unidad de seguridad de la información y ciberseguridad y la Unidad de riesgo operacional y continuidad del negocio. En este sentido la CMAC ha implementado y actualizado sus planes de gestión de crisis, continuidad de negocios, recuperación de servicios de TI y comunicación en crisis, definiendo una estructura de respuesta liderada por el Comité de Gestión de Crisis, con roles primarios y alternos, centros de comando (principal y alternativo) y estrategias como el Centro de Procesamiento de Datos Alterno (CPDA) en GTD Perú y el Centro de Negocios Alterno (CNA) en la Agencia Bruno Terreros. Asimismo, ejecuta anualmente pruebas a escala completa para validar la capacidad de respuesta. En 2025 obtuvo desempeños de 84% y 86% en dos ejercicios, mientras que en la prueba de abril de 2026 alcanzó un 73%, identificándose oportunidades de mejora en componentes de TI, participación y oportunidad de respuesta, lo que requirió un rollback. Como resultado, se establecieron planes de acción con plazos definidos, incluyendo la actualización de diagramas técnicos, el fortalecimiento de prepruebas, la formalización de proveedores y la actualización de los planes de gestión de crisis y continuidad del negocio, actualmente en proceso bajo responsabilidad de la Unidad de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio. JCR LATAM mantendrá seguimiento sobre la implementación y efectividad de las acciones de mejora.

Además, durante el periodo jun-25 a jun-26 no se produjeron interrupciones significativas en la CMAC (considerando como significativas de acuerdo a la normativa de la SBS, interrupciones que superan las 4 horas).

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y Cumplimiento Normativo

En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2660-2015, la CMAC Huancayo cuenta con una Política y Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, el cual establece funciones y responsabilidades para el Directorio, la Gerencia y personal a fin de que se efectúe la aplicación de controles y cumplimiento de normativa interna y externa en la materia. Se cuenta con un Comité de Riesgos LAFT el cual es presidido por el Oficial de cumplimiento, conformado por 02 directores y 02 subgerentes.

El Informe del I semestre del Oficial de Cumplimiento indica que: i) El plan de trabajo tuvo una implementación del 100%,

ii) Se analizaron 244 operaciones de las cuales 195 fueron calificadas como inusuales y 49 como sospechosas, siendo reportadas a la UIF-Perú, iii) El programa de capacitación registró un cumplimiento del 100% con 14,015 participaciones y la aplicación de medidas disciplinarias por incumplimiento, iv) La gestión de riesgos incluyó evaluaciones periódicas, actualización de matrices y revisión de 11 proyectos estratégicos y nuevas agencias, v) Se emplearon herramientas tecnológicas especializadas como el Módulo SPLAFT del sistema KHIPU para el análisis e investigación financiera, y vi) Se evidenció un adecuado avance en la implementación de recomendaciones de Auditoría Interna sin registrar observaciones vigentes de la Auditoría Externa de PwC.

El Informe Interno de Evaluación indica que CMAC Huancayo mantuvo un Sistema PLAFT "razonablemente adecuado", destacando una cultura de cumplimiento orientada a la mejora continua y al fortalecimiento de los controles preventivos. En dicho contexto, se identificaron oportunidades de mejora vinculadas principalmente al fortalecimiento de la gestión de riesgos geográficos y a la consolidación de los programas de capacitación del personal, implementándose medidas orientadas a reforzar el seguimiento y cumplimiento de las actividades formativas obligatorias en materia de PLAFT.

Asimismo, la Institución viene ejecutando iniciativas de mejora dirigidas a optimizar la eficiencia y calidad de la información utilizada en la gestión de riesgos LAFT, en base a ciertas deficiencias detectadas en los que va del periodo. Entre estas medidas destacan la implementación de herramientas metodológicas estandarizadas para la calificación de clientes, controles automatizados para el seguimiento de plazos, acciones de fortalecimiento sobre el registro de Personas Expuestas Políticamente (PEP) y mecanismos orientados a robustecer la identificación y monitoreo de operaciones con características inusuales, contribuyendo al fortalecimiento continuo de su Sistema de Prevención de LAFT. Al respecto, JCR LATAM realizará el seguimiento correspondiente a la efectiva atención y subsanación de los riesgos detectados en los siguientes periodos de análisis.

Cumplimiento Normativo

Por su parte, la evaluación de la Función de Cumplimiento Normativo al cierre del primer semestre de 2026 determinó un nivel de riesgo moderado y una calificación general "Aceptable", registrando un avance del 100% en su Programa Anual de Trabajo. No obstante, se identificaron 5 debilidades de control interno (1 de ellas ya implementada al 100% y 4 pendientes con plazo vigente entre octubre de 2026 y mayo de 2027) y 3 oportunidades de mejora (todas pendientes de implementación con fechas límite entre febrero y agosto de 2027), orientadas principalmente a fortalecer la gestión de contratos, actualizar normativas internas e institucionalizar competencias del equipo de Cumplimiento.

Desempeño Financiero

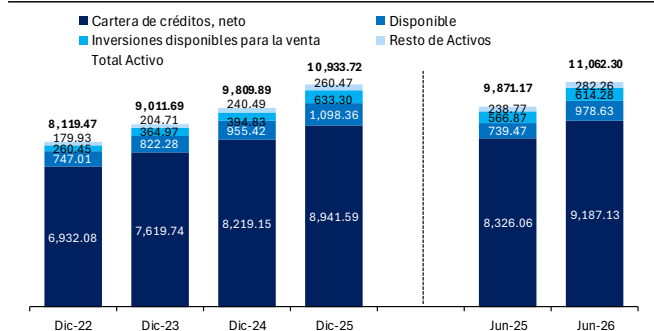
Estructura del Balance

Activos: Evolución y Composición

Durante el periodo analizado, se observa la continuidad en el crecimiento de los activos de la CMAC Huancayo, el cual se sitúa en PEN 11,062.30 millones, registrando un incremento del 1.2% en comparación al cierre del periodo 2025 (PEN 10,933.72 millones). La variación es producto principalmente del aumento de la cartera de créditos netos (+2.7%) por actividades propias realizadas; siendo compensado por un descenso en las inversiones disponibles para la venta (-3.0%) y por una contracción en el disponible (-10.9%).

En términos de composición de los activos, la cartera de créditos netos representó el 83.0% (81.8% a dic-25), mientras que el disponible e inversiones disponibles para la venta representaron el 8.8% (10.0% a dic-25) y 5.6% (5.8% a dic-25) respectivamente, consolidando una estructura enfocada principalmente en la actividad intermediadora.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN millones)

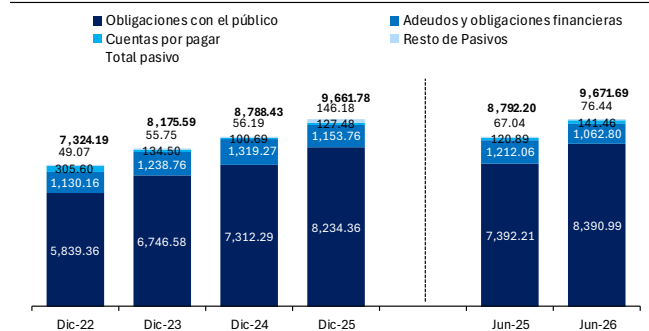


Fuente: EEFF anuales auditados e intermedios no auditados de CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Pasivos: Evolución y Composición

Al cierre del periodo, los pasivos totalizaron PEN 9,671.69 millones, marcando un ligero incremento de 0.1% en comparación al cierre del periodo 2025 (PEN 9,661.78 millones). Este incremento es producto de un aumento de obligaciones con el público (+1.9%) como parte del desarrollo de sus actividades y un incremento en las cuentas por pagar (+11.0%), siendo compensado por una disminución de los adeudos y obligaciones financieras (-7.9%). La composición de los Adeudos está conformada por préstamos del tipo subordinados y no subordinados tanto por la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), como con organismos financieros internacionales, y por adeudados con empresas e instituciones financieras del país (FOCMAC).

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN millones)



Fuente: EEFF anuales auditados e intermedios no auditados de CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

En lo referente a la estructura de los pasivos, se encuentran compuestas principalmente por las obligaciones con el público con un 86.8% (85.1% a dic-25) seguido de los adeudos y obligaciones financieras con 11.0% (11.9% a dic-25), cuentas por pagar con un 1.5% (1.3% a dic-25) mientras que el resto de los pasivos suman el 0.8% restante (1.7% a dic-25).

La CMAC Huancayo utiliza principalmente obligaciones con el público como instrumento de fondeo, mostrando una tendencia creciente en los últimos años. Al cierre del periodo alcanzó una participación del 75.9% (75.3% a dic-25) del total de Activos por un importe de PEN 8,390.99 millones. Este crecimiento en las captaciones se manifiesta principalmente por aumentos tanto de cuentas de ahorro (+1.2%) como a plazo (+2.1%), en base al incremento del número de cuentas y teniendo en consideración la política de optimización del costo de fondeo (descenso de tasas pasivas a la par de la tasa de referencia) lo cual permite cumplir y reducir el riesgo de descalce entre colocaciones y captaciones.

Por su parte, los adeudos y obligaciones financieras ascendieron a PEN 1,062.80 millones, representando el 9.6% de las fuentes de fondeo (10.6% en dic-25). Esta estructura se compone principalmente por fondos provenientes de deuda con COFIDE (PEN 706.81 millones), seguido del financiamiento por instituciones internacionales (PEN 308.96 millones), adeudos con el FOCMAC (PEN 9.90 millones), total de obligaciones (PEN 14.96 millones) y valores y títulos a través del programa de CDN (PEN 22.17 millones). La obtención de préstamos subordinados obedece al planeamiento estratégico a mediano y largo plazo que es el fortalecimiento patrimonial de la institución.

En el primer semestre del 2026 se desembolsaron dos líneas con la Fundación CODESPA de PEN 0.08 millones y PEN 0.16 millones. La mayor participación de COFIDE en la estructura de adeudados se explica por la presencia de deudas denominadas COFIDE – Impulso MYPERU y COFIDE – Mi vivienda.

El Patrimonio ascendió a PEN 1,390.61 millones, representando el 12.6% de la fuente de fondeo (11.6% a dic-25), producto principalmente del aumento en el capital adicional por capitalización los resultados obtenidos durante el I semestre.

Rentabilidad y Eficiencia

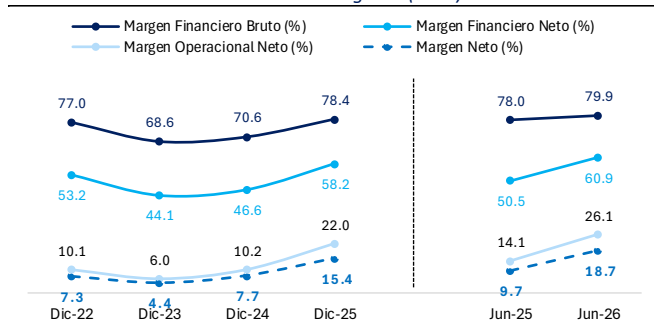
La CMAC Huancayo mostró una consolidación en sus niveles de rentabilidad impulsada por mayores ingresos acorde al volumen de colocaciones, la reducción de provisiones, los ingresos por servicios financieros muestran un incremento logrando diversificar las fuentes de ingresos, aunque se observa un incremento en gastos operativos considerando la expansión de agencias, políticas de incentivos.

Al cierre del periodo, los ingresos financieros acumulados totalizaron PEN 969.14 millones, mostrando un crecimiento del 11.2% frente a lo registrado en el I semestre del año previo (jun-25: PEN 871.67 millones), resultado principalmente de mayores intereses por Colocaciones.

Mientras que, los gastos financieros se situaron en PEN 194.48 millones (jun-25: PEN 191.34 millones; +1.6%), reflejando una contención en el coste de fondeo considerando la tendencia de las tasas pasivas y la optimización en el nivel de captaciones; registrándose una menor presión por concepto de intereses de adeudos y obligaciones financieras. El margen financiero bruto alcanzó los PEN 774.65 millones, representando el 79.9% del total de Ingresos (jun-25: PEN 680.33 millones; 78.0%).

En base a la gestión de la mora durante el periodo, las provisiones para créditos directos netos de recupero fueron de PEN 184.52 millones (PEN 365.29 millones al cierre de dic-25 y PEN 191.34 millones a jun-25); obteniendo un margen financiero neto de PEN 590.13 millones con una representatividad del 60.9% respecto a los ingresos (jun-25: PEN 439.91 millones; 50.5%), mostrando un mayor dinamismo a nivel de actividades propias de la CMAC Huancayo.

Evolución de Márgenes (en %)



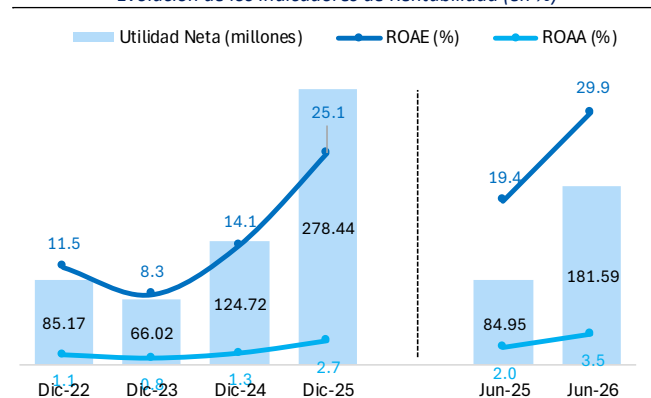
Fuente: EEFF anuales auditados e intermedios no auditados de CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

El margen operacional neto se situó en PEN 252.78 millones equivalente al 26.1% de ingresos (jun-25: PEN 122.51 millones; 14.1%), debido a incrementos en ingresos por servicios financieros (comisiones por cobranza de seguro, servicio de recuperación, venta de seguros, transferencias, recuperación de cartera, entre otros), la gestión de gastos por servicios financieros y el control de gastos administrativos. El resultado neto al cierre del periodo fue de PEN 181.59 millones con un margen del 18.7%,

consolidando la etapa de fortalecimiento de resultados (jun-25: PEN 84.95 millones; 9.7%).

Los indicadores de rentabilidad anualizados muestran una dinámica creciente durante los últimos periodos. Al cierre de junio de 2026, el ROE anualizado se situó en 29.9% (vs 25.1% en dic-25), evidenciando una mayor eficiencia en la generación de utilidades sobre el patrimonio. De forma similar, el ROA anualizado fue de 3.5% (vs 2.7% en dic-25), reflejando un mejor aprovechamiento de los activos. Los niveles de rentabilidad de la CMAC Huancayo se posicionan holgadamente por encima del promedio del sector de cajas municipales (ROE 23.2% y ROA 2.7%).

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)

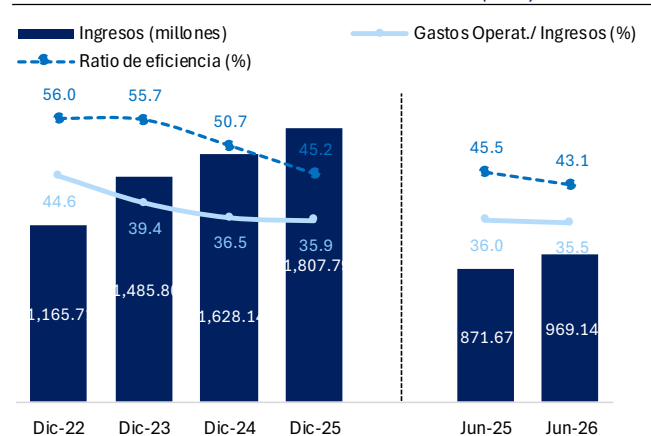


Fuente: SBS & EEFF anuales auditados e intermedios no auditados de CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Gestión

Respecto a la gestión, los gastos administrativos ascendieron a PEN 344.11 millones, representando el 35.5% de los ingresos (vs 36.0% en jun-25). Este incremento se debe principalmente al aumento en gastos de personal y directorio (+PEN 25.16 millones) seguido de gastos por servicios recibidos (+PEN 4.68 millones) que consta de alquileres, relaciones públicas, software, licencias, honorarios, entre otros y de un pequeño aumento en impuestos y contribuciones (+PEN 0.41 millones).

Evolución de los Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: EEFF anuales auditados e intermedios no auditados de CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

En términos de eficiencia operativa, el indicador se situó en 43.1% (vs 45.5% a dic-25), mejorado por el aumento en la

Utilidad Operativa Bruta (+PEN 109.28 millones) a un ritmo superior (+15.8%) que el incremento en los gastos administrativos (+9.6%).

Instrumentos de Deuda

Depósitos a Corto Plazo

Al cierre de junio 2026, el monto de los Depósitos a Plazo con vencimiento de 1 año a menos³, asciende a PEN 3,261.66 millones (vs PEN 3,423.27 millones a dic-25) y un saldo de USD 4.74 millones (vs USD 4.00 millones a dic-25), considerando un ligero incremento en las tasas de hasta 30 días, pero estabilidad en los demás tramos hasta 360 días.

Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables (CDN)

El registro del Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables se realizó en cumplimiento de lo acordado en la Sesión de Directorio del 13 de setiembre del 2019 y de acuerdo con los términos fijados en el Acto Marco del Segundo Programa de CDN del Emisor. Se estableció con un límite de monto máximo de PEN 250.00 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor, con un plazo de vigencia de seis (6) años desde la fecha de inscripción en los registros públicos correspondientes (30.11.2020). Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a financiar, principalmente, el crecimiento de las colocaciones en moneda nacional de la CMAC Huancayo. La garantía es la forma genérica del Patrimonio de la CMAC Huancayo.

En agosto de 2025, se realizó la elaboración del complemento del prospecto marco, así como el acto complementario referente a una segunda emisión dentro del mismo programa por un importe máximo por cada serie de PEN 60.00 millones.

En octubre de 2025, se realizaron las actualizaciones tanto al segundo prospecto marco como a su prospecto complementario.

Segunda Emisión

Al cierre del periodo, la segunda emisión cuenta con la colocación de la Serie A por un importe de PEN 22.50 millones y con vencimiento en octubre de 2026, la cual registró una demanda de 1.97x. El desempeño de esta colocación viene respaldado por la más alta capacidad de la institución para atender oportunamente el pago del principal e intereses dentro del plazo pactado.

Certificados de Depósitos Negociables vigentes a dic-25

Certificado de Depósito	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (días)
Serie A	22.50	29/10/2025	23/10/2026	4.84375	359

Fuente: SMV & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Primer Programa de Bonos Corporativos

El registro del Primer Programa de Bonos Corporativos se realizó en cumplimiento de lo acordado en la Sesión de Directorio del 13 de setiembre del 2019 y con los términos fijados en el Contrato. Se estableció con un límite de monto máximo en circulación de PEN 250.00 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor, con un plazo de vigencia de seis (6) años desde la fecha de inscripción en los registros públicos correspondientes (28.05.2021). Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco de los Bonos serán destinados principalmente para cubrir necesidades de financiamiento de largo plazo del Emisor y/o financiar las operaciones propias al giro de su negocio y/o para otros usos corporativos generales del Emisor. La garantía es la forma genérica del Patrimonio de la CMAC Huancayo.

La Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos tendrá un valor nominal de PEN 1,000 cada uno y podrán ser emitidos en una o más series de hasta PEN 100.00 millones cada una, por un plazo de 3 años.

Al cierre del periodo, CMAC Huancayo no mantiene valores en circulación ni colocaciones vigentes bajo esta emisión ni dentro de la estructura general del programa.

Depósitos a Mediano y Largo Plazo

En cuanto a los depósitos de mediano y largo plazo, el monto dichos depósitos con vencimiento de 1 año a más⁴ asciende a PEN 1,749.14 millones, mostrando un incremento respecto al periodo anterior (PEN 1,506.65 millones a dic-25) y un saldo en moneda extranjera por USD 3.38 millones (vs USD 3.92 millones a dic-25) a pesar de la tendencia decreciente de las tasas pasivas interanual, aunque estable en el último semestre, favorecido por las estrategias aplicadas por la institución (renovaciones y mejor estructuración) para gestionar de mejor manera sus fuentes de fondeo y su manejo de la liquidez.

³ Información extraída del Reporte 6-B: Tasa de interés Pasiva sobre saldos.

⁴ Información extraída del Reporte 6-B: Tasa de interés Pasiva sobre saldos.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 28 de setiembre del 2026 *ratificar* las clasificaciones de Fortaleza Financiera, Depósitos a Corto Plazo, Depósitos a Largo Plazo, Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables, Primer Programa de Bonos Corporativos y su perspectiva, concedida a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	A-	Estable
Depósitos a Corto Plazo	CP1-	-
Depósitos a Largo Plazo	A	-
2do Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CP1-	-
Primer Programa de Bonos Corporativos	A	-

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°06, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025 y con la Metodología de Clasificación de Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004 aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Definición

CATEGORÍA A: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo y E el mínimo. Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

CATEGORÍA CP1: Presenta el grado más alto de clasificación crediticia de corto plazo, cuenta con la más alta capacidad de pago del principal e intereses dentro del plazo de contrato suscrito. Igualmente, válida para instrumentos de corto plazo al descuento que presenten el menor riesgo de incumplimiento.

La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA A: Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.

La simbología de clasificación tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo y D es el mínimo. Las clasificaciones de “AA” a “BBB” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable;

no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Indicadores Principales de la CMAC Huancayo

Indicadores	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Estado de Situación Financiera (en PEN millones)							
Disponible	682.90	747.01	822.28	955.42	1,098.36	739.47	978.63
Cartera de créditos, neto	5,770.96	6,932.08	7,619.74	8,219.15	8,941.59	8,326.06	9,187.13
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	62.37	82.22	87.00	90.67	100.56	93.05	100.90
Total Activo	6,773.05	8,119.47	9,011.69	9,809.89	10,933.72	9,871.17	11,062.30
Obligaciones con el público	4,644.46	5,839.36	6,746.58	7,312.29	8,234.36	7,392.21	8,390.99
Adeudos y obligaciones financieras	934.32	1,130.16	1,238.76	1,319.27	1,153.76	1,212.06	1,062.80
Cuentas por pagar	424.40	305.60	134.50	100.69	127.48	120.89	141.46
Total Pasivo	6,063.07	7,324.19	8,175.59	8,788.43	9,661.78	8,792.20	9,671.69
Capital social	598.71	598.71	677.09	797.67	881.86	797.67	881.86
Reserva legal	80.62	80.62	92.24	98.84	111.31	111.31	139.15
Total patrimonio	709.98	795.28	836.10	1,021.46	1,271.94	1,078.97	1,390.61
Estado de Resultados (en PEN millones)							
Ingresos por intereses	855.51	1,165.71	1,485.80	1,628.14	1,807.79	871.67	969.14
Gastos por intereses	171.64	268.22	467.01	478.88	390.27	191.34	194.48
Margen financiero bruto	683.87	897.48	1,018.79	1,149.25	1,417.52	680.33	774.65
Provisión para créditos, netos de recupero	182.91	277.60	363.24	389.76	365.29	240.42	184.52
Margen financiero neto	500.96	619.88	655.55	759.50	1,052.23	439.91	590.13
Gastos de administración	437.52	519.71	585.39	594.22	649.02	313.85	344.11
Margen operacional neto	72.69	118.00	89.60	166.23	397.19	122.51	252.78
Resultado neto del ejercicio	52.25	85.17	66.02	124.72	278.44	84.95	181.59
Liquidez (en %)							
Ratio de Liquidez en MN	21.0%	20.9%	19.8%	18.4%	23.1%	19.7%	20.2%
Ratio de Liquidez en ME	101.3%	74.4%	65.3%	104.2%	108.5%	113.8%	97.5%
Ratio de Inversiones Liquidas MN	59.1%	29.7%	32.6%	38.8%	46.4%	45.8%	42.8%
Ratio de Inversiones Liquidas ME	34.3%	39.8%	35.0%	59.1%	56.3%	58.5%	53.4%
Ratio de Cobertura de Liquidez MN	135.7%	134.9%	143.1%	190.8%	217.5%	193.9%	202.5%
Ratio de Cobertura de Liquidez ME	403.0%	458.7%	315.8%	827.9%	711.3%	830.9%	530.2%
Ratio de Fondeo Neto Estable				120.5%	125.3%	119.6%	125.4%
Solvencia (en %)							
Ratio de Capital Global (RCG)	13.81%	12.94%	12.56%	12.91%	14.88%	13.54%	15.07%
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	8.9	10.8	10.6	9.8	9.7	9.7	9.5
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	8.5	9.2	9.8	8.6	7.6	8.1	7.0
Compromiso Patrimonial Neto	-7.6%	-5.5%	1.5%	0.2%	-3.8%	-3.2%	-6.3%
Calidad de cartera (en %)							
Cartera Atrasada	3.1%	3.5%	3.8%	4.6%	3.8%	5.4%	4.4%
Cartera de Alto Riesgo	4.1%	4.0%	5.4%	5.8%	5.0%	6.7%	5.6%
Cartera Pesada	6.2%	5.8%	6.5%	6.9%	6.0%	7.8%	6.3%
CA Ajustada	3.8%	4.2%	5.3%	7.1%	5.6%	7.1%	7.2%
CAR Ajustada	4.8%	4.7%	6.8%	8.3%	6.8%	8.4%	8.3%
CP Ajustada	6.9%	6.5%	7.9%	9.3%	7.7%	9.4%	8.2%
Cobertura CA	170.8%	139.6%	135.8%	125.6%	150.3%	133.3%	150.7%
Cobertura CAR	127.5%	120.6%	96.0%	99.6%	113.6%	107.5%	120.5%
Cobertura CP	84.5%	81.2%	79.4%	83.2%	95.1%	91.8%	105.3%
(CA - Prov)/Patrimonio	-14.5%	-9.1%	-9.5%	-8.0%	-10.8%	-11.5%	-12.4%
(CAR - Prov)/Patrimonio	-7.6%	-5.5%	1.5%	0.2%	-3.8%	-3.2%	-6.3%
(CP - Prov)/Patrimonio	6.4%	7.4%	9.3%	8.0%	1.7%	4.1%	-1.9%
Normal (%)	87.7%	91.2%	90.8%	90.9%	92.3%	90.0%	91.8%
CPP (%)	6.0%	3.0%	2.7%	2.1%	1.7%	2.2%	1.9%
Deficiente (%)	1.4%	1.3%	1.5%	1.1%	1.0%	1.2%	0.9%
Dudoso (%)	1.8%	1.9%	2.0%	1.7%	1.1%	1.4%	1.0%
Pérdida (%)	3.1%	2.6%	3.0%	4.1%	3.9%	5.2%	4.4%
Castigos LTM (PEN millones)	43.23	52.88	119.97	228.32	178.31	165.47	199.08
Rentabilidad y Eficiencia (en %)							
Margen Financiero Bruto	79.9%	77.0%	68.6%	70.6%	78.4%	78.0%	79.9%
Margen Financiero Neto	58.6%	53.2%	44.1%	46.6%	58.2%	50.5%	60.9%
Margen Operacional Neto	8.5%	10.1%	6.0%	10.2%	22.0%	14.1%	26.1%
Margen Neto	6.1%	7.3%	4.4%	7.7%	15.4%	9.7%	18.7%
ROE	7.8%	11.5%	8.3%	14.1%	25.1%	19.4%	29.9%
ROA	0.8%	1.1%	0.8%	1.3%	2.7%	2.0%	3.5%
Gastos Operativos / Ingresos	51.1%	44.6%	39.4%	36.5%	35.9%	36.0%	35.5%
Ratio de eficiencia	62.0%	56.0%	55.7%	50.7%	45.2%	45.5%	43.1%

Fuente: SBS & EEFF Auditados CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno

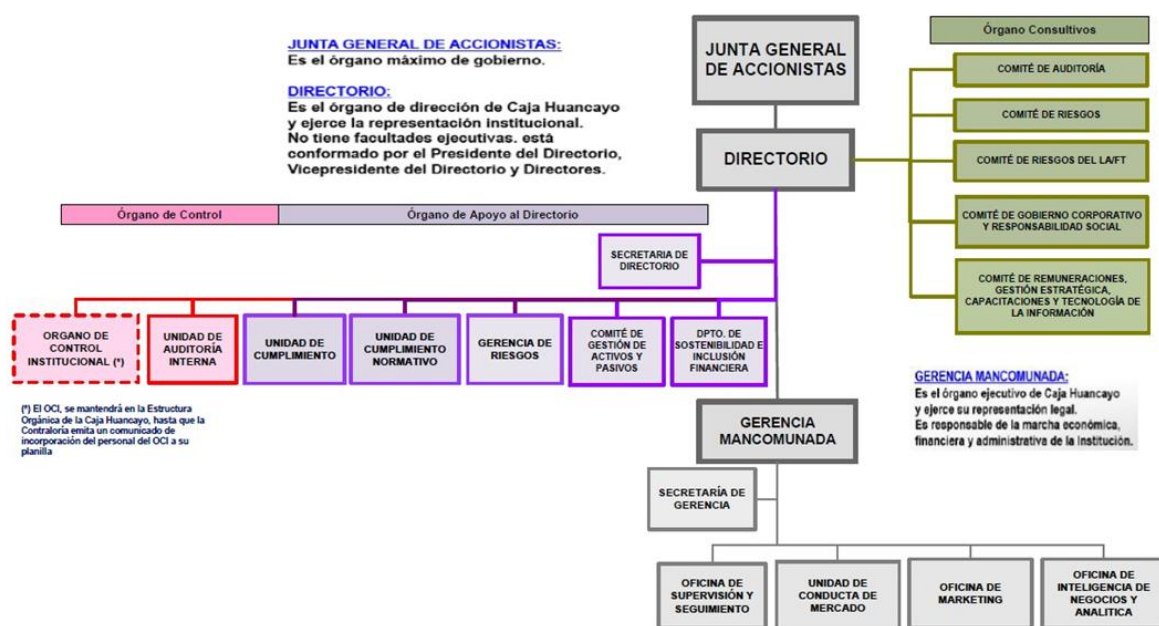
Accionista (*)	Número de acciones	Participación
Municipalidad Provincial de Huancayo	98,776,939	92.33%
BID	8,203,472	7.67%

Miembros del directorio	Cargo	Condición
Felipe Jesús Atoche Castillo	Presidente	Independiente
Manuel Hugo Isique Barrera	Vicepresidente	Dependiente
Jorge Guillermo Solis Espinoza	Director	Dependiente
Eduardo Antenor Morales Ortiz	Director	Independiente
Luis Rafael Samaniego Riquez	Director	Independiente
Rosa Mercedes Asca Cordano	Director	Dependiente
Wilder Sergio Hilario Aquino	Director	Dependiente
Jesús Filimón Capcha Carbajal	Director	Independiente

Miembros de la plana gerencial	Cargo	Desde
Ramiro Arana Pacheco	Gerente Central de Negocios	24/10/2011
Rafael Camayo Piñas	Gerente Central de Administración	31/10/2006
Carmen Heidi Terrazos Guerra	Gerente Central de Operaciones y Finanzas	01/07/2003
Miguel Alejandro Camarena Aroni	Gerente de Riesgos	15/02/2012

(*): En julio se aumentó el capital social de CMAC Huancayo y como consecuencia se crearon 18,794,739 acciones nominativas
Fuente: CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Organigrama



Elaboración: CMAC Huancayo

Anexo 4-1: Instrumentos de Deuda – a jun-26

Detalle	
Denominación	Primer Programa de Bonos Corporativos de CMAC Huancayo
Tipo de Oferta	Oferta Pública o Privada según se establezca en el Contrato Marco y el presente Prospecto Marco, así como el Contrato Complementario, Prospecto Complementario y el Aviso de Oferta
Monto	Hasta por un monto máximo de S/250 millones o su equivalente en dólares
Vigencia	Hasta 6 (seis) años desde la fecha de inscripción en Registros Públicos
Tasa	Con arreglo al Prospecto Complementario. Podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) sujeta a la evolución de un indicador o moneda, o (iv) cupón cero (“descuento”).
Emisiones y Series	Se podrán efectuar una o más emisiones o series. La Primera Emisión constará de una Serie hasta por S/ 100 millones
Valor Nominal	Establecido en el Contrato Complementario correspondiente e informado a los inversionistas y a la SMV a través del Prospecto Complementario y Aviso de Oferta.
Plazo de valores	No mayor a 1 Año.
Moneda	Denominados en soles o dólares
Opción de Rescate	En su totalidad o parcialmente según los numerales 1 al 4 del artículo 330 de la LGS y el artículo 89 de la Ley de Mercado de Valores.
Usos	Cubrir necesidades de financiamiento de largo plazo del Emisor y/o financiar las operaciones propias al giro de su negocio y/o para otros usos corporativos.
Garantías	Genérica sobre el patrimonio del Emisor. Asimismo, el Emisor podrá otorgar las garantías adicionales que considere conveniente según el Prospectos Complementarios y/o Contratos Complementarios.
Agente Colocador	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Entidad Estructuradora	Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank
Agente de pago	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
Situación	Vigente

Fuente: CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 4-2: Instrumentos de Deuda – a jun-26

Detalle	
Denominación	Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de CMAC Huancayo
Instrumento	Certificados de Depósitos Negociables que no podrán tener un plazo mayor a 1 año
Tipo de Oferta	Pública
Monto	Hasta por un monto máximo de PEN 250 millones o su equivalente en dólares
Vigencia	Hasta 6 (seis) años desde la fecha de inscripción en Registros Públicos
Emisiones y Series	Una o más emisiones cuyos términos y condiciones serán definidos por Carmen Terrazos Guerra (DNI 20073493), Ramiro Arana Pacheco (DNI 09306637), y/o Rafaél Camayo Piñas (DNI 20092920), representantes de la CMAC Huancayo.
Clase	Certificados de Depósito Negociables, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta.
Tasa	Según el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.
Opción de Rescate	El Emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Moneda	Soles
Plazo	Hasta 1 año
Usos	Los recursos serán utilizados principalmente para financiar el crecimiento de las colocaciones en moneda nacional de CMAC Huancayo.
Garantías	Garantía genérica por el Patrimonio del Emisor.
Agente Colocador	Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Entidad Estructuradora	Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Agente de pago	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
Situación	Vigente

Fuente: CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM